

Una aproximación a la situación, pensamiento y acción del exilio político centroamericano

Alexander Segovia



Una aproximación a la situación, pensamiento y acción del exilio político centroamericano

Alexander Segovia

Investigador principal: Alexander Segovia

Investigador asociado: Jaime Miranda

Apoyo académico: RED-ICA

Apoyo institucional: Fundación ETEA

Diseño e ilustración de portada: Alejandra Segovia

Diseño y diagramación: Carina Alfaro Zablah

Primera edición: Córdoba, España. Octubre de 2026

El informe puede ser citado de la siguiente manera:

Segovia, Alexander (2026). Una aproximación a la situación, pensamiento y acción del exilio político centroamericano. RED-ICA-Fundación ETEA. Octubre.

Alexander Segovia

Economista salvadoreño en el exilio, investigador del Instituto de Desarrollo-Fundación ETEA de la Universidad Loyola Andalucía, Coordinador de la Red Académica Iniciativa Centroamérica (RED-ICA). (alex.segovia@fundacionetea.org).

Índice

I. Introducción	1
1.1 El exilio político centroamericano en el siglo XXI	1
1.2 Alcance y limitaciones del trabajo y metodología utilizada	3
II. Hacia una caracterización del exilio político centroamericano	5
2.1 El carácter político del exilio y su composición	5
2.2. El trabajo político y de incidencia del exilio	8
2.3 El pensamiento y la visión política del exilio	11
2.3.1 El exilio como actor político en construcción	11
2.3.2 El reconocimiento del valor de la democracia y los desafíos para construirla	12
2.3.3 La importancia del retorno y sus riesgos	13
2.3.4 La importancia de Centroamérica como espacio identitario y de lucha democrática	14
2.3.5 La precariedad material y las divisiones internas como límites para la acción política	16
2.3.5.1 La precariedad material	16
2.3.5.2 Las divisiones internas	16
III. Las rutas hacia el exilio y sus impactos personales y familiares	18
3.1 El exilio como política estatal para callar y debilitar a la oposición	18
3.2 Las rutas del exilio y la llegada a los países de acogida	20
3.3 Los impactos personales y familiares	20
IV. Las demandas a la cooperación internacional y a la academia	23
4.1 Las demandas a la cooperación internacional.	23
4.2 Las demandas a la academia	25
V. Conclusiones y propuesta de una agenda de investigación sobre el exilio	28
5.1 Conclusiones	28
5.2 Propuesta de una agenda de investigación sobre el exilio	29
5.2.1 Temas generales de investigación y reflexión	29
5.2.2 Temas relacionados con la naturaleza, perfil y actuación del exilio	30
5.2.3 Preguntas de investigación sugeridas por las personas exiliadas entrevistadas	30
Bibliografía	31
Anexos	34

Presentación

El trabajo contiene los hallazgos de la investigación sobre el exilio centroamericano que realicé en el marco del proyecto “Raíces y horizontes: reflexiones críticas para una Centroamérica democrática”, ejecutado por la red académica Iniciativa Centroamérica (RED-ICA), Casa Centroamérica y la Cátedra Centroamérica del Colegio de México (COLMEX), con el apoyo financiero del Rockefeller Brothers Fund (RBF). El proyecto tuvo como propósito general contribuir a fortalecer teórica, política y estratégicamente a la diáspora política centroamericana¹ en su lucha por la democracia, mediante procesos de producción de conocimiento, de discusión y de formación académica.

El componente de investigación del proyecto fue ejecutado completamente por RED-ICA a través de la Fundación ETEA, que ejerce como secretaría ejecutiva de la red. La investigación se centró en el exilio político, es decir, en aquellas personas que salieron forzosamente de sus países de origen porque ellas o sus familias fueron objeto de persecución y/o represión por parte de agentes estatales en el marco de una política deliberada dirigida a callar y debilitar a la oposición. Esta delimitación del tema de investigación, sumada al tamaño pequeño de la muestra -34 entrevistas- y al hecho de que el análisis se circunscribió a solo tres países -El Salvador, Guatemala y Nicaragua- y no incluyera a Honduras², constituyen limitaciones importantes del estudio y hacen que los hallazgos encontrados no sean representativos de las visiones y posiciones de la totalidad del exilio político cuya verdadera dimensión y diversidad se desconoce, ni del resto de la diáspora política centroamericana que salió forzada por causas distintas a la represión y persecución estatal³. Estas restricciones alertan sobre el carácter preliminar de los hallazgos del estudio, los cuales deberán ser validados por investigaciones posteriores y complementados con análisis adicionales.

El estudio parte de la premisa que el exilio en general, y el político en particular, constituye una violación grave de los derechos humanos (Comisión de la Verdad de Colombia, 2022) y, por tanto, explora las diferentes formas de victimización de las personas entrevistadas y los impactos del exilio en sus diferentes fases -salida, tránsito, llegada e inserción en el país de acogida, etc.-. Además, reconoce que el exilio representa un actor social y político con capacidad de incidencia y potencial transformador que puede desempeñar un papel importante en los procesos políticos de resistencia, recuperación y construcción democrática en la región centroamericana y en cada uno de los países. Es precisamente esta última dimensión la que se resalta en el trabajo, mediante el análisis de las concepciones, las posiciones y las actuaciones políticas, las preocupaciones, las perspectivas sobre el futuro y las percepciones que tienen sobre ellas mismas y sobre el exilio las personas exiliadas entrevistadas.

Más allá de las limitaciones metodológicas y de cobertura del trabajo, los hallazgos confirman la importancia y el potencial que tiene el exilio político centroamericano en sus vertientes nacionales para contribuir a la solución de la crisis democrática que padece Centroamérica y para convertirse en un contrapeso legítimo y con prestigio de los regímenes autoritarios que existen en varios países de la región. También muestra la situación precaria -incluso de sobrevivencia- en la que se encuentran muchas de las personas exiliadas y sus familias, así como las dificultades que enfrentan en los países de acogida para desarrollar plenamente su potencial y para retomar o iniciar los proyectos de vida. Además, reafirma la necesidad de desarrollar una agenda de investigación que ayude a comprender el exilio centroamericano en sus múltiples dimensiones y complejidades, tanto a nivel regional como de cada uno de los países. El desarrollo de esta agenda es fundamental para superar la marginalidad académica y política que ha tenido hasta hoy el exilio político centroamericano en comparación con otras regiones de América Latina.

1 En el proyecto, la diáspora política se definió como el conjunto de personas que han abandonado sus países de origen forzadas por circunstancias diversas -persecución política, violencia criminal, imposibilidad de ejercer su oficio por cierre de espacios políticos o por temor a represalias, etc.- y que desde el exilio o el refugio realizan -o tienen intención de realizar- activismo político.

2 En Honduras el exilio también ha sido un fenómeno político relevante en las últimas décadas, sobre todo luego del golpe de Estado de 2009 contra el presidente Manuel Zelaya, durante los gobiernos de Juan Orlando Hernández y, más recientemente, a raíz de la llegada del gobierno de Nasry Asfura; desafortunadamente, el caso hondureño no fue incluido debido a la dificultad de identificar y contactar a personas exiliadas de ese país.

3 Como algunos autores han señalado, en los últimos años el exilio es una categoría que ha dejado de referir exclusivamente a motivaciones políticas, aunque ellas son frecuentes y dominantes, para incluir razones de índole cultural, religioso e inclusive íntimas, como es el caso de las orientaciones sexuales (Prieto Mejía, 2025).

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a las personas e instituciones que hicieron posible la realización del estudio. En primer lugar, a las personas exiliadas entrevistadas, quienes a pesar de la situación apremiante en que se encuentran, aceptaron de manera generosa compartir sus pensamientos y sentimientos sobre un fenómeno que ha cambiado para siempre sus vidas y las de sus familias y que les ha causado mucho sufrimiento físico y emocional. En segundo lugar, al Rockefeller Brothers Fund (RBF), por el apoyo financiero y por su compromiso con la democracia y con la defensa y el cuidado de los actores sociales que la defienden dentro y fuera de la región. En tercer lugar, a los colegas de Casa Centroamérica por sus valiosos comentarios a una versión preliminar. Mis agradecimientos también a Jaime Miranda, por su colaboración en la realización de entrevistas en México, en el análisis de los resultados y en la revisión del texto y a Alejandra Segovia, por el diseño de la portada del informe. Por supuesto, el contenido del estudio es de mi total responsabilidad y no de las instituciones que estuvieron a cargo de la ejecución del proyecto.

I. Introducción

1.1 El exilio político centroamericano en el siglo XXI

El fenómeno del exilio -sobre todo el motivado por razones políticas- forma parte de la historia de América Latina desde la época de la independencia y se extendió y complejizó a lo largo del siglo XX como resultado, fundamentalmente, de la existencia de regímenes dictatoriales y autoritarios -civiles y militares- aunque también ocurrió en contextos de regímenes democráticos (Gómez-Abarca y Vázquez Solís, 2020; Roniger, 2024; Sznajder y Roniger, 2014). En esa época, el exilio típicamente lo conformaban hombres y mujeres funcionarios de gobiernos derrocados, académicos, escritores, artistas, periodistas, líderes sindicales y políticos, militantes de organizaciones de izquierda y familiares, aunque en los años setenta la magnitud de la represión y la violencia ejercida por los gobiernos militares en Argentina y Chile provocó un exilio más amplio y diverso (Palma Mora, 2005) que involucró a miles de personas (Roniger y Yankelevich, 2009).

En Centroamérica, el exilio político se remonta a principios del siglo XIX, cuando más de 200 personas huyeron hacia México debido a la violencia de la Primera Guerra Federal Centroamericana (Casa Centroamérica, 2025; González Galeotti, 2022, 2024), fenómeno que se extendió y profundizó en el siglo XX, sobre todo a partir del golpe de Estado contra el gobierno guatemalteco de Jacobo Árbenz, en junio de 1954⁴ ((Taracena Arriola y García Ferreira, 2024), a raíz de la represión desatada por las dictaduras militares contra los movimientos guerrilleros y comunidades de base -sobre todo en Guatemala y El Salvador- en la década de los setenta, y como resultado de los conflictos armados registrados en varios países, que provocaron la salida masiva de centroamericanos -campesinos, comunidades indígenas, líderes sociales, militantes de izquierda, políticos opositores, etc.-. Particular importancia tiene, por su magnitud y diversidad, el exilio de personas militantes de izquierda en la ciudad de México y de personas indígenas guatemaltecas en el sur de ese país (Casa Centroamérica, 2025); de campesinos salvadoreños en la zona fronteriza de Honduras-en los llamados bolsones⁵- y de personas nicaragüenses militantes del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) y pertenecientes a los pueblos indígenas y afrodescendientes en Costa Rica⁶ (Larson, 1993).

El exilio político centroamericano disminuyó significativamente con el fin de los conflictos armados y con el desarrollo de los procesos de democratización de los años 90, los cuales, pese a sus debilidades y limitaciones, posibilitaron -aunque de manera diferenciada entre los países- la apertura de espacios políticos, mayor libertad de prensa y asociación, la ampliación de algunos derechos civiles y colectivos, la extensión y fortalecimiento de la institucionalidad democrática, una mayor organización social y, en general, una disminución de las violaciones de los derechos humanos por parte de los Estados. Sin embargo, en el presente siglo el exilio político ha resurgido como resultado de la erosión y retroceso democrático registrados en la mayoría de los países a partir de la primera década, procesos que se han acentuado en los últimos años con la instauración del régimen autocrático de Nayib Bukele en El Salvador y de la dictadura Ortega-Murillo en Nicaragua. En Guatemala, el resurgimiento del exilio tiene que ver con la existencia de un Estado cooptado por redes de corrupción (Casa Centroamérica, 2025) y en Honduras con el golpe de Estado en contra del Manuel Zelaya, con los gobiernos sucesivos de Juan

4 Entre junio y septiembre de 1954 alrededor de 800 personas se asilaron en las embajadas de México, Argentina, Chile, El Salvador, Ecuador, Honduras, Brasil, Panamá, Costa Rica y Uruguay, donde permanecieron hacinados por espacio de tres meses (Taracena Arriola y García Ferreira, 2024). Según estos autores, se trató del primer exilio en masa de la historia latinoamericana y entre los exiliados "había dirigentes políticos, obreros, estudiantes, profesionales universitarios y otro tipo de exiliados, no importando si eran hombres, mujeres o niños" (Taracena Arriola y García Ferreira, 2024:1323-1324).

5 En la década de los ochenta, alrededor de 60.000 salvadoreños tuvieron que salir hacia Honduras para escapar de la guerra civil. Solamente el campamento de refugiados en el municipio de San Marcos de Ocotepeque albergó a más de 25.000 salvadoreños que huían de la guerra (ACNUR, 2021).

6 A inicios de los años 80, 35.000 nicaragüenses fueron reconocidos y asistidos como refugiados en Costa Rica. En el censo de 1984, se registraron más de 84 mil personas nacidas en el extranjero, de las cuales casi 46 mil eran de origen nicaragüense.

Orlando Hernández- en cuya gestión se fortaleció un Estado controlado por el narcotráfico y las mafias políticas- y, últimamente, con la llegada del gobierno derechista de Nasry Asfura, que ha provocado una nueva ola de personas exiliadas hacia países vecinos y México como resultado de la violencia⁷.

El exilio centroamericano contemporáneo ha tenido lugar en un contexto internacional radicalmente distinto al existente en la segunda mitad del siglo pasado, en donde existían redes sociales y políticas internacionales de apoyo al exilio y partidos políticos y gobiernos -progresistas, nacionalistas y democráticos- que simpatizaban y apoyaban política y financieramente sus causas⁸, todo lo cual se facilitaba por el peso que tenía en las agendas internacionales los derechos humanos⁹ y la democracia como el sistema político por excelencia para cautelarlos (Roniger, 2024); y por el perfil del exilio de esa época que era, en buena medida, militante o simpatizante de izquierda, y tenía vínculos con partidos y movimientos nacionalistas, revolucionarios y democráticos y con fuerzas externas que promovían proyectos políticos internacionalistas como el socialdemócrata, el demócrata cristiano y el socialista. En los ochenta, además, Centroamérica era relevante en las agendas internacionales por constituir un espacio estratégico de disputa de la guerra fría; en esa época, la masividad de los exilios, la gravedad de los conflictos armados internos y el contexto de las negociaciones de los Acuerdos de Paz en algunos países, favoreció la construcción de un amplio movimiento de solidaridad internacional en apoyo a las personas exiliadas y refugiadas (Beristain, 2026).

En la actualidad, el contexto internacional que enfrenta el exilio es extremadamente adverso y se caracteriza por la existencia de la crisis democrática global en la que la democracia y los derechos humanos han perdido valor y los autoritarismos, las fuerzas de ultraderecha y los discursos de odio en contra de los migrantes están en auge; por la aplicación cada vez más generalizada de políticas migratorias represivas y/o restrictivas¹⁰; por el crecimiento de los movimientos antiderechos y antiinmigración; por la crisis de los proyectos políticos internacionalistas y de izquierda y por la ausencia de proyectos alternativos; por la crisis de la cooperación internacional; y por la poca relevancia de Centroamérica en las agendas políticas internacionales (Segovia, 2022). A esto hay que agregar el perfil más individual, sectorial y disperso del exilio actual y a que, a diferencia del pasado, donde el exilio era frecuentemente -aunque no exclusivamente- provocado por gobiernos militares golpistas, en las últimas décadas el exilio ha tenido lugar en el contexto de regímenes formalmente democráticos¹¹.

Este contexto tan hostil y restrictivo, además de contribuir a invisibilizar políticamente el tema del exilio, ha impactado negativamente a las personas exiliadas al hacer más difícil, complejo y doloroso el camino del exilio y el proceso de regularización migratoria e inserción laboral, social y cultural en los países de acogida; esto, a su vez, ha limitado su capacidad de incidencia política y ha obstaculizado el desarrollo de su potencial como actor político. A este entorno adverso hay que agregar las dificultades y retos políticos, culturales y organizativos que plantea para el exilio centroamericano su dispersión transnacional, su diversidad socioeconómica, política, ideológica y cultural y, en el caso de Nicaragua, su masividad¹².

7 De enero a julio de 2026 hubo al menos 18 masacres en Honduras; solo en mayo se reportaron dos masacres en la zona caribeña que dejaron 24 muertos, entre ellos cinco policías (Avelar, 2026).

8 Para un caso paradigmático de apoyo político y económico internacional al exilio chileno, ver Perry, 2017.

9 La aparición de redes mundiales de solidaridad, organizaciones no gubernamentales y asociaciones internacionales vinculadas con los derechos humanos favorecieron a los exiliados, otorgándoles un tipo diferente de proyección política en el ámbito internacional (Roniger, 2011).

10 Para un análisis de la política migratoria de México durante los últimos años ver: Gómez-Abarca y Vázquez Solís, 2020; Casa Centroamérica, 2025.

11 En general, en América Latina el exilio ha tenido lugar en democracias formales, sin “dramático quiebre institucional” como ocurrió en el pasado (Roniger, 2024).

12 De acuerdo con el Colectivo Nicaragua Nunca Más, al menos 838,363 personas (cerca del 13% de la población nacional) salieron de Nicaragua entre abril de 2018 y diciembre de 2024 por la represión, la persecución política y el cierre de los espacios cívicos (Colectivo Nunca Más, 2026). Por su parte, el Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua de Naciones Unidas, citando datos de

La buena noticia es que, a pesar de las condiciones adversas en las que opera, la gran mayoría de las personas exiliadas entrevistadas están activas, aprovechando su experiencia, su capacidad institucional, su conocimiento acumulado, las ventajas que ofrecen las tecnologías y las redes sociales, las condiciones institucionales y políticas que existen en algunos países de acogida y la ayuda solidaria de algunos cooperantes, para hacer activismo e incidencia, para articularse internamente y con otros actores con presencia e intereses en Centroamérica, y preparándose para influir en los procesos políticos que se avecinan en algunos países a raíz de coyunturas políticas particulares, como las elecciones generales en 2027 en El Salvador y Guatemala¹³ y, en el caso del exilio nicaragüense, denunciando a la dictadura Ortega-Murillo, presionando por una transición pacífica y democrática y preparándose para participar en ella cuando finalmente ocurra.

1.2 Alcance y limitaciones del trabajo y metodología utilizada

En las páginas que siguen se presenta un análisis preliminar del exilio político salvadoreño, guatemalteco y nicaragüense, basado en los testimonios de las personas entrevistadas, destacando su perfil, su pensamiento y visión, su acción política y los obstáculos principales que impiden su trabajo y obstaculizan su consolidación como actor político relevante. El énfasis en el análisis comparativo regional del exilio como actor político distingue y complementa el trabajo de otros estudios recientes que enfatizan la documentación y el análisis de los testimonios de las personas que han sufrido exilio forzado en un determinado país o centran la atención en algunas dimensiones y aspectos específicos de los exiliados¹⁴. El trabajo también analiza las causas, las condiciones y los impactos del exilio en las personas exiliadas y sus familias, así como las políticas represivas y de persecución aplicadas por los agentes estatales en los países estudiados.

La fuente principal de información que sirvió de base para el estudio provino de 34 entrevistas a profundidad¹⁵ (11 presenciales, 22 virtuales y una telefónica) realizadas entre los meses de enero y junio a personas exiliadas políticas de El Salvador, Guatemala y Nicaragua -15 mujeres y 19 hombres- (Anexo 1) residiendo en siete países (Guatemala, Costa Rica, México, Estados Unidos, Canadá, España y Países Bajos) y a un académico de la Universidad de Costa Rica (UCR), especialista y conocedor del exilio nicaragüense. Entre los criterios que se consideraron para seleccionar la muestra de personas entrevistadas están las siguientes: i) las razones por las cuales fueron perseguidas y reprimidas en los países de origen; ii) el rol de activistas, de opositores o de incidencia que realizan desde el exilio; iii) la dimensión de género; iv) la dimensión intergeneracional; v) el país de origen; y vi) la accesibilidad y la disponibilidad para otorgar las entrevistas. La combinación de estos criterios es lo que explica, en buena medida, que los perfiles profesionales de los entrevistados sean variados y que la mayoría de ellos sean conocidos por defender la democracia y los derechos humanos, liderar o pertenecer a partidos y movimientos de oposición, denunciar abusos, arbitrariedades y la corrupción estatal o simplemente por hacer su trabajo con independencia y profesionalidad. Con su consentimiento expreso, en el anexo 1 se presenta la lista de las personas entrevistadas¹⁶; sin embargo, por razones de seguridad, las citas

la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), señala que, a finales de 2025, 342,045 nicaragüenses solicitaron asilo en el extranjero y a 31,387 se les había concedido el estatuto de refugiados (Naciones Unidas, 2026).

13 En El Salvador, el 28 de febrero habrá elecciones presidenciales, para diputados y alcaldes; en Guatemala, el 27 de junio se elegirán presidente y vicepresidente, diputados al Congreso de la República, 340 corporaciones municipales y 20 diputados titulares al Parlamento Centroamericano; una eventual segunda vuelta de elecciones presidenciales tendría lugar el 22 de agosto.

14 Entre los estudios recientes sobre el exilio centroamericano se encuentran los siguientes: Beristain (2026), para el caso de Guatemala; Gómez-Abarca (2026) y Naciones Unidas (2026), para Nicaragua; y Cristosal (2026) para El Salvador. Más fuentes se encuentran en la bibliografía.

15 24 de las 34 entrevistas las realicé personalmente desde España; las restantes 10 entrevistas las condujo Jaime Miranda desde la ciudad de México.

16 Con excepción de dos personas que por razones de seguridad pidieron mantener oculta su identidad, el resto de los entrevistados estuvo de acuerdo en que se publicaran sus nombres.

textuales incluidas en el informe, provenientes de los testimonios, no hacen referencia a las personas que las expresaron.

Las entrevistas se realizaron con base en un cuestionario guía estructurado alrededor de tres bloques de preguntas: i) la experiencia personal del exilio -la salida, las pérdidas y los impactos personales y familiares, los desafíos de la llegada al país o países de acogida, etc.; ii) la actuación del exilio y su visión como actor político; iii) las condiciones necesarias para fortalecer al exilio, el papel de la cooperación internacional y la academia y la disposición personal de cada participante (Anexo 2). Antes de proceder a las entrevistas, a todas las personas se les informó de los objetivos de la investigación y de los temas relevantes que se intentaban explorar; a los que lo solicitaron, se les envió con anticipación el cuestionario guía. Hasta donde fue posible, las entrevistas siguieron el orden de los bloques, aunque dependiendo del interés y del conocimiento de la persona entrevistada y del tiempo disponible, no siempre se abordaron todas las preguntas con el mismo detalle de profundidad. Pese a ello, de los testimonios recogidos emerge una visión bastante coherente y complementaria sobre lo que lo que las personas entrevistadas sienten, piensan y actúan en su calidad de exiliados. Por razones de transparencia y con el propósito de asegurar que el contenido del informe reflejara las posiciones y visiones expresadas en los testimonios, el texto fue sometido a consideración de las personas entrevistadas; las observaciones realizadas por algunas de ellas fueron incorporadas en la presente versión.

Además de las entrevistas, se realizó una revisión y sistematización de fuentes secundarias, incluyendo informes de organismos internacionales, estudios académicos e investigaciones sobre el exilio elaboradas por organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales centroamericanos, las cuales aparecen como referencia en la parte de la bibliografía. Como ya mencioné en la presentación, el informe tiene limitaciones importantes relacionadas con la delimitación del tema de investigación -solo se aborda el exilio político y no el resto de exilios-; con el tamaño de la muestra -que no es representativa del universo total de exilio político-; y con la cobertura geográfica -solo se incluyen tres países-, que hacen que los hallazgos y las conclusiones sean, necesariamente, preliminares e incompletas, sobre todo considerando la gran cantidad de personas exiliadas centroamericanas que existen, cuya verdadera dimensión y diversidad se desconoce. Por ello, el estudio debe ser considerado -como el título sugiere- como una aproximación al pensamiento y actuación del exilio político a partir del sentir y pensar de las personas exiliadas entrevistadas.

Para efectos de presentación, el informe se ha estructurado en cinco partes. En la segunda parte, se presenta una caracterización preliminar del exilio político centroamericano -El Salvador, Guatemala y Nicaragua- a partir de los testimonios recogidos, enfatizando en su naturaleza y composición, su pensamiento y visión, su actuación y sus estrategias de acción e incidencia y las especificidades de los exilios de cada país.

En la tercera parte se estudian las rutas del exilio, incluyendo las causas y formas de la salida de los exiliados, los caminos que siguieron hacia el exilio, las condiciones de llegada a los países de acogida y los impactos del proceso en las vidas de las personas exiliadas y sus familias. También se analizan las medidas represivas y de persecución aplicadas por los agentes estatales de los diferentes países.

En la cuarta parte se presentan las principales demandas de las personas exiliadas entrevistadas a la comunidad internacional, con énfasis en el papel que le asignan a la cooperación internacional y a la academia. Considerando que la red académica Iniciativa Centroamérica tiene como prioridad el estudio de la democracia y del exilio centroamericano, en el cuestionario se incluyeron algunas preguntas relacionadas con el papel que las personas exiliadas esperan de RED-ICA en términos de su contribución al estudio del exilio y de su aporte en el fortalecimiento del exilio como actor político.

En la quinta parte se presentan las conclusiones del análisis realizado y se incluye una propuesta de agenda de investigación sobre el exilio centroamericano.

II. Hacia una caracterización del exilio político centroamericano

Existen varios estudios que han realizado aportes importantes a la caracterización de la diáspora política y del exilio centroamericano (Naciones Unidas, 2026; Beristain, 2026; Gómez-Abarca, 2026, 2023, 2019; Cristosal, 2026; Casa Centroamérica, 2025; González Cueva y Álvarez, 2024; Gómez-Abarca y Vázquez Solís, 2020; Articulación de Movimientos Sociales, 2020). El análisis que sigue profundiza en la caracterización del exilio político salvadoreño, guatemalteco y nicaragüense, particularmente en lo relacionado con su naturaleza y composición, su acción política, su pensamiento estratégico y sus preocupaciones.

2.1 El carácter político del exilio y su composición

El estudio se centra en el exilio político, es decir, en aquellas personas que salieron forzadamente de sus países de origen porque ellas o sus familias fueron objeto de persecución y/ o represión por parte de agentes estatales en el marco de una política deliberada, dirigida a callar y debilitar a la oposición. Todas las personas exiliadas entrevistadas -o sus familiares- fueron objeto de intimidación, persecución y, en los casos extremos, de represión estatal -golpizas, encarcelamientos, secuestros, torturas, destierros y desnacionalizaciones¹⁷- por el hecho de ejercer su profesión y su oficio con independencia y responsabilidad social, por su compromiso con la democracia y la defensa de los derechos humanos, por su activismo en favor de la verdad y la justicia, por pertenecer a movimientos sociales y partidos políticos de oposición, por realizar investigación académica sobre temas incómodos para el poder y, en general, por su posición crítica y de denuncia ante los abusos de poder, la corrupción estatal y el autoritarismo (Parte III).

Estos roles los realizaban desde diferentes espacios públicos y privados como directores y presidentes de gremios periodísticos, organizaciones de derechos humanos, sociales y territoriales; abogados especialistas en el litigio estratégico y en la defensa de organizaciones y personas perseguidas; operadores de justicia; autoridades ancestrales indígenas con mandatos comunitarios; funcionarios públicos -diputados, ministros-; dirigentes y activistas políticos y sociales; académicos, periodistas, escritoras, artistas, especialistas electorales, ambientalistas, entre otros. La mayoría de ellos tiene formación académica y profesional y algunos cuentan con capacidad institucional, experiencia organizativa y con contactos internacionales que les facilita el activismo. Este rasgo tan diverso, especializado y sectorial del exilio político si bien constituye una fortaleza en términos de capacidad y diversidad de incidencia, también representa un obstáculo para la acción concertada y para la construcción de alianzas nacionales y regionales (Sección 2.3.2).

Un rasgo importante del exilio político es la presencia de mujeres con mucho prestigio, liderazgo y preparación, quienes pese a tener responsabilidades familiares tanto en los países de origen como en los de acogida, dedican buena parte de su tiempo al activismo, la incidencia y a la organización de las mujeres exiliadas. Estos roles de las mujeres exiliadas entrevistadas coinciden con los hallazgos de otros estudios que destacan la presencia de líderes campesinas, indígenas, estudiantes, defensoras de derechos humanos, ambientalistas, periodistas, académicas y activistas políticas (Naciones Unidas, 2026; Gómez-Abarca, 2026; Cristosal, 2026; Casa Centroamérica, 2025). Este rasgo es importante porque son precisamente las mujeres las con frecuencia han sufrido más las consecuencias del exilio, represión, estigmatización y abusos por parte de los agentes estatales y en los países de acogida (Parte III).

¹⁷ De acuerdo con diversos reportes, más de 200 de las personas presas políticas que el régimen de Ortega- Murillo tenía encarceladas desde junio de 2021, fueron desterradas en febrero de 2023. Asimismo, desde esta última fecha más de 450 personas han sido despojadas de la nacionalidad.

De acuerdo con los resultados de las entrevistas realizadas, el exilio político salvadoreño, guatemalteco y nicaragüense incluye personas con diferentes estatus migratorios que se refieren a sí mismas de diferentes maneras -refugiados, asilados, expatriados, desterrados, desnacionalizados-. Conviene señalar, sin embargo, que el concepto de exilio es un término complejo y controversial que es percibido de diferente manera por los entrevistados, lo cual parece ser un rasgo común a todos los exilios¹⁸. Por ejemplo, una exiliada nicaragüense para quien el exilio nunca fue una opción rechaza llamarse exiliada: “me arrancaron las raíces por la fuerza, soy desterrada, no exiliada” afirmó con convicción. Una compatriota suya, por el contrario, prefiere que la llamen exiliada y no migrante: “no me siento migrante, sino exiliada”, aunque aclaró que el exilio “no estaba en mi imaginario”. Asimismo, dos exiliados nicaragüenses y una exiliada guatemalteca manifestaron su rechazo inicial a considerarse exiliados o refugiados, por lo que se resistían a solicitar formalmente el refugio -que es el término legal que existe en algunos países para aquellos que solicitan protección internacional- ya que el hecho de llenar la solicitud les hacía sentirse “derrotados”.

Para otros exiliados, la dificultad de nombrarse y reconocerse como exiliados tiene que ver con la carga ideológica y política negativa del término exilio, que, según su opinión, fomenta comportamientos discriminatorios. Al respecto, una exiliada guatemalteca señaló que “cierta parte de la sociedad que nos expulsó y de la que nos recibe nos juzga y nos discrimina porque somos exiliados... nos ven y nos tratan como mierda, esa es la verdad”. En esta misma línea, una exiliada nicaragüense expresó que a los exiliados “nadie nos pregunta quienes somos ni que profesión tenemos, solo somos un número”. Para otra exiliada nicaragüense, esta discriminación es parte del odio que existe a nivel mundial contra los migrantes: “todo el mundo te odia (por ser migrante) en todas partes del mundo”. Por su parte, un exiliado salvadoreño confesó que asumir y luego hablar del exilio cuesta “porque hablar del exilio es hablar del deterioro del país”, señalando que, aunque cueste, hay que asumirlo, ya que sirve para lidiar con “la obsesión de volver al país de origen y solo entonces se piensa aportar de otras maneras”.

Para otras de las personas entrevistadas, el exilio es visto como un reposicionamiento para seguir trabajando con mayor libertad y menor riesgo inmediato, y no como una derrota; por ejemplo, para una exiliada salvadoreña, el exilio puede funcionar como una plataforma de denuncia internacional con mayor alcance que el que era posible desde el interior: “(ahora) tengo voz con más volumen...es una forma nueva de llevar la denuncia, con más libertad que las personas que están en El Salvador”. En esta misma línea, un exiliado guatemalteco señaló que la idea de organizarse con otros exiliados es “convertirse en la voz de los sin voz...decir afuera lo que no se puede decir adentro”.

La dificultad de aceptar el exilio no es sorprendente si se considera que, en su gran mayoría, los exiliados entrevistados son personas con perfiles de liderazgo, comprometidas con el cambio social y con la defensa de la democracia; para ellos, el exilio supone un conflicto emocional complejo. Como ha señalado Casa Centroamérica, estas personas, enfrentan el desafío de asimilar su propia vulnerabilidad al convertirse en exiliadas: “El cambio abrupto que significa dejar de ser agentes de resistencia y pasar a una posición de dependencia y riesgo, genera una fuerte disonancia interna y sentimientos de pérdida de identidad” (Casa Centroamérica, 2025:40).

Para la mayoría de las personas entrevistadas -excluyendo los desterrados y desnacionalizados nicaragüenses- el exilio fue el último recurso para ejercer sus derechos y actuar de acuerdo con sus creencias y principios o bien para salvarse de la prisión o la muerte después de una serie de hechos acumulativos de represión y persecución sufridos por ellas o sus familias (Parte III). Al respecto, un periodista salvadoreño que salió hacia el exilio luego de pasar un tiempo en la clandestinidad expresó que salió del país “para no darles el gusto de morirme en una cárcel”.

¹⁸ Por ejemplo, en su informe especial sobre el exilio, la Comisión de la Verdad de Colombia señala las fronteras difusas entre migrantes, personas exiliadas y solicitantes de asilo, el rechazo de los exiliados a llamarse migrantes y la preferencia de buena parte de los colombianos en el exterior de usar el término más amplio de diáspora (Comisión de la Verdad de Colombia, 2022).

Pese a sus similitudes, existen matices importantes entre los perfiles de los exilios políticos de los diferentes países. En El Salvador, el exilio refleja la política selectiva del régimen autocrático de Bukele, que busca deliberadamente intimidar a la oposición sentando precedentes con personas e instituciones críticas al gobierno, en particular defensores y defensoras de derechos humanos, periodistas¹⁹, personas vinculadas con organizaciones sociales y territoriales, exfuncionarios de gobierno, políticos y académicos, quienes han tenido que salir del país debido a las amenazas, intimidaciones y persecución fiscal y judicial -nacional y transnacional- practicada por distintos agentes estatales²⁰ (Parte III). El exilio salvadoreño, además, lo componen dos generaciones claramente diferenciadas: las personas que tuvieron un papel destacado en la guerra y los activistas jóvenes vinculados a movimientos sociales sectoriales y territoriales diversos.

En Guatemala, el exilio contemporáneo lo componen, en una proporción importante, mujeres y hombres operadores de justicia, quienes luego de la disolución, en el año 2019, de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) fueron perseguidos por Consuelo Porras durante los ocho años que fue fiscal general y jefa del Ministerio Público²¹. Estas personas fueron criminalizadas por las actuaciones realizadas en el ejercicio de sus funciones, no por participar en actividades de oposición política. También hay periodistas, defensores de derechos humanos, líderes sociales, autoridades indígenas, ambientalistas, estudiantes, académicos y exfuncionarios estatales, quienes han sido objeto de represión y persecución política por defender la democracia, denunciar la corrupción gubernamental y las violaciones a los derechos humanos y por defender los territorios, el medioambiente y los derechos ancestrales de los pueblos indígenas y afrodescendientes²².

Por su parte, el exilio nicaragüense es el más antiguo, numeroso, heterogéneo y complejo, integrado por personas proveniente de prácticamente todos los sectores socioeconómicos y políticos del país, con diferentes ideologías, formaciones y experiencias y con una participación destacada de las mujeres y los jóvenes. La masividad de este exilio es tal, que para algunas de las personas entrevistadas representa prácticamente la totalidad de la oposición -social y política- del país y, según una exiliada “refleja la estructura y las desigualdades sociales y del racismo de Nicaragua”. Un rasgo adicional de este exilio -que le añade complejidad- es su carácter intergeneracional, ya que combina una gran cantidad de exiliados jóvenes reprimidos y perseguidos a partir de abril de 2018, con personas que vivieron el período revolucionario y la transición democrática de los años 90 desde distintas posiciones y sufrieron sus impactos de manera diferenciada.

Otra característica del exilio político centroamericano es su dispersión en distintos países de Centroamérica, del resto del continente americano y de Europa, lo cual lo convierte en un exilio plenamente transnacional. Si bien la dispersión geográfica representa oportunidades en términos de incidencia, construcción de redes e interacción con el resto de la diáspora centroamericana viviendo en esos países, también plantea retos importantes en términos de la coordinación, el diálogo y la construcción de visiones, posiciones y agendas conjuntas debido, entre otras cosas, a que el contexto

19 De acuerdo con un informe de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES, 2025), entre enero y el 9 de junio de 2025, 43 periodistas salieron del país por razones de acoso y miedo a ser detenidos. Por su parte, la Red Centroamericana de Periodistas contabilizó 53 periodistas exiliados hasta el mes de septiembre de ese año.

20 Un estudio reciente sobre la criminalización y la persecución política en El Salvador clasifica a las personas afectadas de acuerdo a los siguientes perfiles: i) personas con protección internacional especial -defensoras de derechos humanos, de derechos medioambientales, de derechos laborales o sindicales, derechos de pueblos indígenas, periodistas y personas operadoras de justicia-; ii) familiares o personas del núcleo cercano; iii) personas críticas que cuestionan públicamente el ejercicio del poder y/o determinadas políticas públicas; iv) personas opositoras, identificadas por su afiliación partidaria o porque son consideradas cercanas a partidos de la oposición por haber ocupado cargos de confianza durante sus gobiernos (Cristosal, 2026).

21 A principios de 2019 más de una docena de investigadores y funcionarios de la CICIG salieron del país. La Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos en Guatemala (OACNUDH) documentó que entre 2020 y 2025, al menos 60 operadores de justicia salieron del país, así como 22 periodistas (Beristain, 2026).

22 Para un análisis detallado del exilio guatemalteco, ver: Beristain (2026).

cultural y sociopolítico y las narrativas predominantes en los países de acogida influyen sobre la visión y las posturas políticas de los exiliados (Parte III).

La selección del país de acogida por parte de los exiliados depende de una serie de variables, entre las que destacan la cercanía geográfica con el país de origen, las facilidades de regularización y de inserción laboral y productiva en el país de destino, la existencia de redes familiares o de amigos en los países de acogida, las redes de contactos de las personas exiliadas con actores externos -gobiernos nacionales o locales, organizaciones no gubernamentales, universidades, etc.-, la posesión de otra nacionalidad, la capacidad económica de los exiliados para movilizarse e instalarse en el destino de su preferencia²³. Conviene señalar, sin embargo, que varias de las personas exiliadas entrevistadas han residido en varios países y que su decisión final de establecerse en determinado territorio ha dependido, entre otras cosas, de las facilidades para obtener protección internacional, de la posibilidad de insertarse laboral y socialmente, e incluso del idioma²⁴.

De acuerdo con las entrevistas realizadas y a los hallazgos de otros estudios, existen concentraciones importantes del exilio salvadoreño en Guatemala, México, Costa Rica y España; del guatemalteco en México, Estados Unidos y España y del nicaragüense en Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Estados Unidos y, de manera creciente, en España, debido a las facilidades que dicho país le ha brindado a los nicaragüenses en los últimos años -incluyendo el otorgamiento de la nacionalidad a las personas que fueron desterradas y desnaturalizadas por el régimen Ortega-Murillo-, y al creciente temor de los exiliados de ser asesinados en Costa Rica²⁵.

2.2. El trabajo político y de incidencia del exilio

La mayoría de las personas exiliadas entrevistadas se caracteriza por su proactividad y por su enorme capacidad de trabajo, pese a constituir un “exilio pobre, por despojo”, como lo definió una exiliada nicaragüense, debido a las severas restricciones económicas en las que se encuentra la mayoría de los exiliados y sus familias (Parte III). De acuerdo con las personas entrevistadas, una vez instalados en los países de acogida -aunque sea de manera provisional y precaria- comenzaron a movilizarse individual o colectivamente en los diferentes espacios y ámbitos de su trabajo y especialización: retomando y fortaleciendo sus relaciones con las organizaciones y actores sociales con los que trabajaban en los países de origen, desempeñando su oficio o profesión, realizando trabajo político²⁶ y, de manera simultánea, enfrentando sus problemas personales y familiares.

Cómo se observa en la Tabla 1, el exilio político realiza una variedad de actividades relevantes que van desde la denuncia de violaciones de derechos humanos y de los regímenes autoritarios, hasta la construcción de propuestas, pasando por la articulación y la organización del sector. Algunos exiliados realizan las actividades de manera individual ya sea porque así lo prefieren²⁷, porque están en proceso de articulación con otros exiliados, o porque su profesión u oficio les limita la participación en organizaciones y redes; sin embargo, la mayoría considera que la organización y la articulación es imprescindible para convertirse en un actor con poder e influencia.

23 Un reportaje reciente muestra claramente cómo la falta de medios económicos para movilizarse les impide a algunos exiliados nicaragüenses desterrados viviendo en Guatemala, viajar a otros países en busca de una vida mejor (Barrera, 2026).

24 Varios de los entrevistados señalaron que desistieron de quedarse en Estados Unidos porque no hablaban inglés. Asimismo, una exiliada nicaragüense residiendo en España afirmó que prefirió asentarse en Andalucía y no en el País Vasco o Cataluña, por el tema del idioma.

25 Para un análisis de la persecución transnacional de la dictadura Ortega-Murillo y de los asesinatos de exiliados nicaragüenses, ver Naciones Unidas (2026).

26 Del total de las personas entrevistadas, solamente una manifestó que no realiza trabajo político de manera pública debido a que teme por los familiares que aún están en Nicaragua.

27 Por ejemplo, una exiliada nicaragüense argumentó que prefiere trabajar de manera individual para “tener más credibilidad entre los diferentes grupos (de exiliados)”.

Tabla 1: El trabajo del exilio político centroamericano

-Defensa y asesoría legal a personas y organizaciones sociales en los países de origen -incluyendo vocerías- y asesoría legal a exiliados centroamericanos.
- Denuncia internacional de violaciones de derechos humanos y de los regímenes autocráticos y autoritarios.
- Articulación y organización del exilio, incluyendo la creación de organizaciones nacionales y regionales y la construcción y articulación de redes.
- Periodismo crítico y creación y gestión de espacios de comunicación e incidencia.
- Gestión y administración de organizaciones no gubernamentales basadas en los países de origen o en el exterior.
- Trabajo político con movimientos sociales y partidos políticos.
- Investigación académica y formación a personas exiliadas.
- Trabajo de dirección y de base con organizaciones y comunidades indígenas.
- Movilización y búsqueda de recursos financieros para apoyar el exilio.
- Lucha por un retorno digno.
-Elaboración de agendas, propuestas y narrativas.
-Incidencia en los países de acogida.
-Gestión de financiamiento para los movimientos de resistencia
-Articulación de una retaguardia para los movimientos sociales y sus liderazgos.

Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas realizadas.

Para realizar su trabajo, el exilio cuenta con activos estratégicos que ayudan a entender su actuación y sus potencialidades como actor político. En primer lugar, la mayoría de las personas entrevistadas cuenta con experiencia organizativa y política y tiene una buena formación profesional y académica, lo cual le dota de capacidad de gestión, interlocución e incidencia. En segundo lugar, tienen liderazgo y, en algunos casos, cuentan con reconocimiento nacional e internacional y tienen vínculos con diversos actores internos y externos que les permite incidir en los debates sobre la región. En tercer lugar, tienen acceso -y en algunos casos el control directo- a medios de comunicación y a las redes sociales y tienen experiencia en el tema comunicacional, que les permite llegar a públicos más amplios y disputar las narrativas autoritarias. En cuarto lugar, poseen infraestructura organizacional -sobre todo el exilio salvadoreño y nicaragüense- que les permite operar sin intermediarios en los países de acogida y en el ámbito transnacional²⁸.

28 En El Salvador, a raíz de la persecución constante y de la entrada en vigor de la Ley de Agentes Extranjeros aprobada el 20 de mayo de 2025, varias organizaciones no gubernamentales y de derechos humanos han trasladado sus operaciones a países vecinos, particularmente a Guatemala y Costa Rica. En el caso de Nicaragua, la cancelación de miles de organizaciones de la sociedad civil y

Sin embargo, muchos de los exiliados entrevistados realizan su trabajo de incidencia en condiciones inadecuadas y sin recibir ninguna remuneración y, en los casos de aquellos que trabajan a tiempo completo en otras actividades, hacen activismo en el poco tiempo libre disponible. Un exiliado salvadoreño residiendo en España señaló que debido a la diferencia de horario con Centroamérica, trabaja todas las noches desde su casa, asesorando a organizaciones territoriales y llevando la defensa de varios dirigentes sociales perseguidos por el Estado salvadoreño “sin recibir ningún ingreso”. Otros comentaron que no cuentan con un espacio físico para realizar reuniones ni recursos para hacer trabajo de organización e incidencia. Por ejemplo, una exiliada nicaragüense afirmó que sus comunicaciones y reuniones virtuales las hace a través del teléfono y que a veces no tiene dinero para pagar los servicios de internet ni la cuenta telefónica. Una exiliada guatemalteca afirmó que frecuentemente no asiste a reuniones o eventos importantes para hacer incidencia porque no puede cubrir los gastos de viaje y estadía. En casos extremos, algunos exiliados han tenido que renunciar temporalmente al activismo para dedicarse a buscar trabajo que les permita recibir ingresos para sobrevivir (Sección 2.3.5). A la precariedad individual y familiar de los exiliados, se suma la crisis financiera de muchas organizaciones de la sociedad civil vinculadas al exilio provocada por la supresión de la ayuda estadounidense, todo lo cual plantea un enorme desafío a las personas exiliadas y contradice la narrativa promovida por algunos regímenes autoritarios y por fuerzas reaccionarias que sostiene que los exiliados son un grupo privilegiado que vive en la opulencia en el extranjero (el “exilio dorado”).

El compromiso de las personas exiliadas con el trabajo político tiene que ver, por una parte, con el hecho de que además de reconocerse como víctimas²⁹, se consideran sujetos políticos con responsabilidad social y con capacidad de incidir -aunque sea de manera modesta- en los procesos políticos que están ocurriendo en los países de origen y, en general, en la región centroamericana. Una exiliada guatemalteca lo expresó de manera clara: “Es tiempo para estar de pie. He decidido renunciar a la victimización porque me hace perder poder y energía”. Por su parte, una exiliada salvadoreña expresó que tenía “la obligación moral, el compromiso de seguir en la lucha hoy, de otra forma, en otro escenario... hasta que la vida me lo permita”. En la misma línea, una exiliada nicaragüense afirmó que “Mientras tengamos vida hay que aportar organizativamente.” Para los exiliados con experiencia en política, el activismo y la organización política es considerada como fuente de identidad y continuidad vital. El compromiso con el trabajo político también tiene que ver con la posibilidad de recuperar la capacidad de protestar y manifestarse que habían perdido en sus países de origen debido al cierre de espacios democráticos y a la persecución de la que fueron objeto³⁰; como expresó un exiliado guatemalteco “queremos ser la voz de los que no tienen voz dentro del país”.

Por otra parte, la vuelta al activismo en los países de acogida les ha ayudado a las personas exiliadas a lidiar con lo que un entrevistado salvadoreño describió como un “sentimiento de inutilidad y de frustración” que les genera el no poder estar en sus países de origen actuando y acompañando a sus compañeros de lucha y cuidando a los familiares que se quedaron. Al respecto, una exiliada guatemalteca expresó que pese a las condiciones económicas asfixiantes en que se encuentra, hace trabajo político “para evitar o sentir que el exilio es una etapa perdida, o al menos la fase inicial”. Sin embargo, están conscientes que los daños psicológicos y mentales del exilio, sumados a las precarias condiciones socioeconómicas que enfrentan muchos de ellos, afectan negativamente su trabajo. Cómo planteó una exiliada nicaragüense, utilizando una frase popular en Nicaragua: “Los limones golpeados no dan buen jugo”; en la misma línea, una compatriota suya expresó, refiriéndose al impacto psicológico del exilio: “todos estamos enfermos y eso nos afecta el trabajo y como vemos la realidad”.

la masividad del exilio obligaron a crear nuevas instituciones o a trasladarlas a otros países, particularmente a Costa Rica. En el caso de Guatemala, varios de los entrevistados afirmaron que han creado nuevas instituciones en el extranjero, particularmente en España.

29 La Comisión de la Verdad de Colombia consideró al exilio como una forma de victimización y argumentó que debe clasificarse como una grave violación de varios derechos humanos básicos (Comisión de la Verdad de Colombia, 2022). Tras el fin del mandato de la Comisión y la publicación del informe final, se introdujeron cambios en la Ley de Víctimas vigente, añadiendo el exilio como forma de victimización.

30 Como señalan Roniger y Yankelevich, muchas personas encuentran en el exilio la posibilidad de manifestarse públicamente y luchar por temas que consideran relevantes como un proyecto nacional, la democracia, la defensa de los derechos humanos y las prácticas represivas en sus países de origen (Roniger y Yankelevich, 2009).

2.3 El pensamiento y la visión política del exilio

Conocer los pensamientos, las visiones políticas y las preocupaciones del exilio fue un objetivo específico importante de la investigación. A lo largo de las entrevistas, surgieron muchas reflexiones y planteamientos sobre temas diversos; sin embargo, para efectos de presentación a continuación se detallan aquellos de naturaleza política estratégica que tienen relevancia para el análisis del exilio como actor político.

2.3.1 El exilio como actor político en construcción

En general, las personas entrevistadas se conciben, fundamentalmente, como un actor político en construcción -y no sólo como víctimas-, con capacidad de contribuir al cambio social y a la solución de la crisis democrática existente en sus países de origen y en la región, aunque las expectativas sobre su capacidad de incidencia y transformación son variadas. Para un exiliado guatemalteco, el exilio tiene que ser realista y aceptar que en el contexto internacional y regional actual su capacidad de incidencia es modesta, sobre todo en El Salvador y Guatemala donde el exilio es relativamente pequeño. En el otro extremo esta la posición de algunos exiliados nicaragüenses, quienes consideran que el exilio de ese país, por su masividad, experiencia e historia, puede desempeñar un papel decisivo en la solución de la crisis política. Al respecto, una persona entrevistada afirmó que en la historia de Nicaragua siempre los exiliados han jugado un papel relevante en coyunturas críticas: “El exilio siempre ha sido un factor político gravitante...ha tenido un protagonismo permanente”, agregando que en la actualidad -donde los espacios internos están cerrados- “lo que queda es el exilio”. En una posición intermedia están aquellos que consideran que el exilio puede jugar un papel transformador, siempre y cuando supere los principales problemas que afectan su desempeño, particularmente las restricciones económicas y las divisiones internas (Sección 2.3.5).

Un aspecto central en el pensamiento político de las personas exiliadas entrevistadas es su convencimiento de que la única forma de incidir efectivamente en la transformación de los países de origen es mantenerse conectado con ellos, particularmente con los actores sociales y políticos que luchan y resisten en los territorios y con las necesidades y aspiraciones de la población. Para una exiliada nicaragüense esto es así debido a que “los factores externos siempre son secundarios a los internos” y, por tanto, una comunicación y articulación entre el exilio y los actores que permanecen en el terreno es crítica. Para un exiliado salvadoreño, si esta conexión se pierde “se corre el riesgo de operar con base en un país que no existe, un país inventado”, por lo que es necesario “cuidarse de que lo que se piensa no se distancie de la realidad del país”. Para un exiliado nicaragüense, esta desconexión también tiene el riesgo de convertir al exilio en un “exilio normativo que presuma estar en la posición correcta desde un espacio de afuera, pero no sabe si ese es el problema de la gente”. Otro exiliado nicaragüense va más allá al plantear que “los exilios producen extremismos si están desconectados del país...es un exilio irresponsable ya que sus acciones no tienen consecuencias, no tienen responsabilidad ante nadie”. Para un exiliado salvadoreño, la conexión con los países de origen es importante si es que el exilio quiere hablar en representación de la población que dejó atrás: “el exilio pretende hablar en nombre de quienes permanecen en el territorio de origen, pero esta representación solo es legítima si está respaldada por vínculos reales, por escucha activa y por coordinación permanente con las organizaciones que están dando la batalla internamente”. En general, las personas entrevistadas piensan que mantener los vínculos con los territorios es una condición de legitimidad del exilio.

Por las razones anteriores, una de las preocupaciones más reiteradas por las personas exiliadas es el temor por perder los contactos y la relación con sus países de origen -y en general con la región-, ya que eso los haría perder perspectiva y quedar atrapados en un activismo irrelevante. “Mi mayor temor es la distancia, no solo entre sectores de la oposición, sino con el nicaragüense que vive allá” confesó un exiliado nicaragüense; por su parte, un exiliado salvadoreño afirmó que su mayor preocupación es “cómo mantener línea directa con los países para no quedar aislado y desactualizado”. Para otro exiliado

salvadoreño, mantener este vínculo con los países no es fácil ya que “hay una negación a aceptar que el país puede seguir sin uno”. Haciendo referencia al medio que dirige, esta persona expresó el riesgo que se corre de que “el periódico sea un periódico de exiliados para exiliados”.

Son precisamente estas preocupaciones las que explican la prioridad que les otorgan los exiliados a las acciones encaminadas a establecer espacios de comunicación e interacción permanente -presenciales y virtuales- entre ellos y los actores residiendo en los territorios y a mantenerse informados sobre la evolución general de los países y de la región en su conjunto. Por ello, una de las principales demandas a la cooperación internacional y a la academia es promover estos espacios (Parte IV).

2.3.2 El reconocimiento del valor de la democracia y los desafíos para construirla

“Cuando te han quitado todo, lo único que te posibilita tener algo es la democracia”
Exiliada nicaragüense.

Una de las ideas políticas más potentes y esperanzadoras de las personas exiliadas entrevistadas es el reconocimiento de que la recuperación y fortalecimiento de la democracia es la condición fundamental para avanzar en la transformación de Centroamérica, para iniciar las transiciones políticas que les pongan fin a los regímenes autoritarios y para intentar retomar sus proyectos de vida. Una exiliada nicaragüense lo expresó de manera clara: “Hemos entendido que la democracia es vital para volver a empezar, que la democracia puede proporcionar la posibilidad de tener una vida con dignidad”, subrayando que sin espacios políticos y libertades mínimas, “no es posible pensar en recuperarnos ni iniciar ninguna transición”. Desde esta perspectiva, la democracia constituye un fin en sí mismo por el que vale la pena luchar.

En general, la mayoría de las personas entrevistadas considera que la lucha por la democracia debería ser uno de los puntos principales de una agenda de transformación regional y nacional, más allá de las diferencias que existen en cuanto al concepto y las características que debería asumir en cada país. De acuerdo con algunos exiliados, la democracia -incluyendo elecciones libres y transparente-, sumada a la defensa y promoción de los derechos humanos ofrecen un piso normativo suficientemente amplio para articular a actores con posiciones ideológicas diversas. Sin embargo, las personas entrevistadas advierten que la lucha por la democracia no significa, en ningún caso, volver al pasado y recuperar la democracia frágil y deficiente existente en todos los países antes de la llegada de los gobiernos autoritarios; por el contrario, señalan que de lo que se trata es de construir una democracia verdaderamente participativa e inclusiva, en la cual, según un exiliado salvadoreño, “todos podamos vivir y desarrollarnos, independientemente de nuestras diferencias políticas e ideológicas”.

Pese a la importancia estratégica que le otorgan a la lucha por la democracia, las personas entrevistadas tienen visiones distintas de cómo alcanzarla y cómo contribuir a su realización. Para una exiliada nicaragüense, el exilio tiene que comenzar por dar el ejemplo: “comportándonos como verdaderos demócratas, asumiendo y administrando nuestras diferencias -no negándolas- y mostrándonos tolerantes con aquellos que piensan diferente a nosotros”. Por su parte, para un exiliado salvadoreño, el logro de la democracia requiere la realización de “cambios estructurales profundos en la política y en la economía”; mientras que para una exiliada guatemalteca, la construcción de la democracia supone “desmontar el autoritarismo, el racismo y la discriminación”. En cuanto a la ruta que debe seguirse para lograrla, para el caso nicaragüense la mayoría de los exiliados plantea la necesidad de una transición política que culmine, en su primera fase, con la celebración de elecciones libres donde las fuerzas contendientes sometan sus planes y proyectos de cambio a la población votante, para luego comenzar una segunda fase, de construcción democrática³¹.

31 Sin embargo, no existe acuerdo sobre las consecuencias para la transición política de una intervención directa de Estados Unidos dirigida a sacar por la fuerza a la pareja Ortega-Murillo del poder.

Existen al menos dos obstáculos que según las personas entrevistadas impiden avanzar en la construcción de la democracia en la región. El primero, es la ausencia de proyectos políticos democráticos alternativos -incluyendo planes de transformación económica- capaces de movilizar a la población en los países de origen y de aglutinar a la oposición -y al exilio- alrededor de agendas comunes y objetivos de mediano y largo plazo. Para algunos de los entrevistados, esta ausencia constituye un factor clave que obstaculiza la organización y la articulación del exilio y de la oposición en los países de origen e impide avanzar en la construcción de alianzas políticas y sociales.

El segundo factor mencionado, relacionado con el primero, es la debilidad de la oposición política en los países de origen y en el exterior, la cual es atribuida, por los entrevistados, a diversos factores, entre los que sobresalen la represión y la persecución política en contra de los liderazgos sociales y políticos, la ausencia de proyectos alternativos, la crisis de los sistemas de partidos políticos tradicionales, la debilidad política de la sociedad civil, y la incapacidad de la oposición de administrar sus diferencias y cerrar filas alrededor de la lucha por la democracia.

2.3.3 La importancia del retorno y sus riesgos

“Hay que hacer activismo para regresar, por abrir la puerta. Es una condición de vida de los que están fuera”.

Exiliado nicaragüense.

La posibilidad de retornar de manera segura a sus países de origen está en el centro del pensamiento de las personas exiliadas entrevistadas. Un exiliado salvadoreño confesó que “sigue viviendo en El Salvador y un exiliado nicaragüense afirmó que vive “en función de Nicaragua: la mente allá, el cuerpo acá”. Por su parte, un exiliado guatemalteco confesó que “mi proyecto sigue en Guatemala”. Un exiliado nicaragüense expresó con claridad la urgencia del retorno: “lo más importante es que todo esto termine y regresar a Nicaragua.” Sin embargo, existen diferentes enfoques y posiciones sobre el tema, dependiendo del perfil de las personas exiliadas y del país de origen. En general, los exiliados nicaragüenses comparten la visión de que el retorno seguro a su país es una condición indispensable para avanzar en una transición democrática. Una exiliada de ese país afirmó que “la gente tiene que regresar para hacer algo...desde afuera se protesta, se denuncia, pero no hay cambio”. Esta idea es compartida por otro exiliado, para quien “el regreso es una condición básica para incidir en el proceso”. Para los exiliados políticos organizados, el retorno seguro constituye una meta estratégica de corto plazo; al respecto, una exiliada afirmó que para ella “el objetivo central es el retorno para organizarse desde dentro en fuerza política”, añadiendo que “la transición democrática (en Nicaragua) pasa por el retorno político seguro”. En esta misma línea, otra exiliada sostiene que “tenemos que entrar para que las cosas cambien, ya que “ninguna revolución se hace desde el exilio”. En contraste con estas posiciones, algunos exiliados -sobre todo jóvenes- no tienen como prioridad el retorno inmediato -aunque no lo descartan en el mediano plazo- debido a que, según ellos, en Nicaragua no existen condiciones para retomar o desarrollar sus proyectos de vida, aun en el escenario de una transición democrática. Esta posición la expresó de manera clara un exiliado: “la barra para regresar a Nicaragua es demasiado alta...mi proyecto de vida está por hacerse y cruza lo político pero tiene una dimensión personal... (en Nicaragua) ...las condiciones para proyectos de vida estaban y están truncadas y no hay proyecto político, no hay que ir a martirizarse”. Este exiliado no se ve en el terreno, sino trabajando “en una cuarta línea, afilando la espada” para los que luchan en primera línea y apoyando en “la formulación de un proyecto político que ilumine, que ilusione, un proyecto que no apunte a la martirización”. En esta misma línea, otro exiliado joven afirmó que actualmente su prioridad no es regresar a Nicaragua, sino trabajar en la organización y fortalecimiento del exilio nicaragüense y centroamericano en España.

Para las personas exiliadas guatemaltecas, el retorno seguro es prioritario³² debido a que la mayoría considera que a diferencia de El Salvador y Nicaragua, en Guatemala todavía existen espacios políticos para hacer oposición y el país cuenta con un gobierno democrático que al menos formalmente ha expresado su interés en apoyar su retorno³³. Además, consideran que la salida de Consuelo Porras de la Fiscalía y el Ministerio Público reduce los riesgos de persecución judicial y representa una oportunidad para avanzar en la solución de sus casos judicializados. No obstante, las razones personales por la que los exiliados quieren regresar son variadas. Para algunos de ellos, el regreso significa la reunificación familiar y recuperar o retomar su proyecto de vida, ya sea retornando a sus antiguos puestos de trabajo o bien iniciando o retomando su carrera política. Para otros, el retorno es importante para sumarse y participar en el proceso electoral que culminará con las elecciones generales en junio del próximo año (2027), donde, según algunos de ellos, se decidirá el futuro político del país, es decir, si continuará con un régimen democrático -aunque frágil y limitado- o seguirá el camino de regímenes autoritarios como ocurre en el resto de la región. Conviene señalar que algunos exiliados son escépticos con la posibilidad del retorno en un plazo razonable debido a la persistencia de las estructuras represivas enquistadas en la institucionalidad estatal y a la complejidad de los procesos judiciales. Un exiliado conocedor del tema alerta sobre los riesgos para el exilio guatemalteco de centrarse exclusivamente en el retorno: “la idea del retorno paraliza la acción política más amplia y se corre el riesgo de caer en un “retorno transitorio” -el eterno retorno-...la ruta de descriminalización llevará tiempo”. Al respecto, otro exiliado señaló que mientras existan procesos penales y órdenes de captura, regresar al país seguirá siendo un riesgo, por lo que el retorno debería vincularse con la reparación integral y las garantías de no repetición.

Los exiliados salvadoreños son los menos entusiastas con el tema del retorno -aunque no lo descartan- debido a que no ven posibilidades de una transición política en El Salvador en el futuro cercano; por el contrario, creen que la ausencia de un proyecto político alternativo de izquierda o progresista, sumado a la debilidad y la división de la oposición política dentro del país y al control del organismo electoral por parte del gobierno, facilitarán el triunfo de Nayib Bukele en las elecciones de febrero de 2027. Por ello, algunos exiliados entrevistados creen que la prioridad estratégica del exilio es “trabajar en recuperar la democracia” y en “construir un proyecto alternativo con gente de fuera y de adentro”, ya que solo de esa manera será posible el retorno seguro en el mediano y largo plazo. Ante tal panorama, otro exiliado sostiene que “somos más útiles estando fuera que adentro”. Para algunos de los entrevistados, entre los temas que en el caso de El Salvador deben mantenerse en el centro de la agenda de corto plazo están el despojo de tierras bajo el régimen de excepción, la prisión de activistas y defensoras y defensores de derechos humanos y la desinformación existente sobre el régimen de Bukele.

2.3.4 La importancia de Centroamérica como espacio identitario y de lucha democrática

Independientemente de la nacionalidad de los exiliados y del país en el que finalmente se han establecido, las personas entrevistadas coinciden en señalar que en el exilio han recuperado o reforzado la identidad centroamericana y reconocido el valor de pensar a los países como parte de una región con problemas e intereses comunes³⁴. Un exiliado guatemalteco afirmó que cuando estaba en Guatemala “nunca pensaba en Centroamérica”, pero que ahora que estaba en el exilio, imposibilitado de regresar al país y compartiendo con exiliados de otros países vecinos, “se sentía centroamericano y que formaba parte de algo más grande”. Asimismo, una exiliada nicaragüense declaró que el exilio “ha reforzado

32 Las principales demandas del exilio guatemalteco al gobierno se centran en el reconocimiento -verdad, justicia y reparación- la descriminalización y derecho al retorno con garantías (Beristain, 2026).

33 La mayoría de los exiliados guatemaltecos entrevistados están descontentos con el gobierno de Bernardo Arévalo porque, según su opinión, no los ha atendido ni apoyado como esperaban. De acuerdo con un exiliado, el apoyo ha sido “demasiado poco, demasiado tarde” y “el exilio no es un tema relevante para el gobierno”. Por su parte, otro exiliado cree que hubo altas expectativas del exilio con el gobierno, pero este en nombre de la “governabilidad” no les ha dado prioridad. Pese al descontento, todos los entrevistados coinciden en que hay que apoyar al gobierno ya que “no hay otra alternativa” y señalan que algunos embajadores, como Edgar Gutiérrez en México, los ha apoyado.

34 La reivindicación del espacio regional o continental es, al parecer, un rasgo de todos los exilios (Roniger y Yankelevich, 2009).

mi identidad centroamericana y me ha hecho reconocer la importancia de enmarcar mis luchas en el contexto regional”. Consecuente con este pensamiento, los entrevistados reconocen la importancia de que el exilio incorpore la dimensión regional -y transnacional- en sus agendas de trabajo y enmarque sus luchas nacionales por la democracia en una perspectiva regional. En palabras de un exiliado nicaragüense, esto es fundamental para “recuperar a Centroamérica como región, para convertir las luchas nacionales en un proceso centroamericano de pueblos centroamericanos”. Por su parte, un exiliado guatemalteco argumentó que es necesario reconciliar la agenda centroamericana con las agendas de los exilios nacionales con el fin de “avanzar en una agenda regional con una mirada integral”. Un exiliado salvadoreño fue más allá al afirmar que la solución de la crisis democrática de los diferentes países requiere una acción colectiva de alcance regional “dados los vínculos que existen entre las fuerzas autoritarias y antidemocráticas centroamericanas”. Para una exiliada guatemalteca, “es determinante ponerse como región, salir de la caja”, agregando que la identidad centroamericana debe fomentarse “a través del deporte, del arte”.

Además de la dimensión regional, los entrevistados subrayaron la importancia que tiene para el exilio estar presentes en varios países y regiones donde reside buena parte de la diáspora que salió de Centroamérica en las últimas décadas, que por su tamaño y la cantidad de recursos que maneja, la consideran un actor clave para resolver la crisis de la región y de cada uno de los países. De acuerdo con una exiliada nicaragüense, lograr el involucramiento de la diáspora en los asuntos políticos centroamericanos “debería ser un objetivo estratégico del exilio ya que nuestros países dependen de las remesas y los autoritarios como Bukele la está manipulando políticamente”. Por su parte, un exiliado guatemalteco plantea que la articulación entre el exilio y el resto de la diáspora es fundamental para impulsar la modernización y la democratización de los países y para “abrirlos hacia el exterior”. Un exiliado salvadoreño opina que el establecimiento de una alianza con la diáspora salvadoreña residiendo en Estados Unidos es clave para combatir al régimen de Bukele”.

Por otra parte, las personas entrevistadas están conscientes de que forman parte de un exilio transnacional con un gran potencial de incidencia; sin embargo, algunos señalan el riesgo político que significa la influencia del contexto político prevaleciente en los países de acogida sobre la visión y la actuación de los exiliados. Según una exiliada nicaragüense, la situación de confrontación y polarización existente en la mayoría de los países de acogida derivada del auge de la extrema derecha, sumado a la tendencia a focalizar la discusión alrededor de la disputa entre las izquierdas y las derechas, plantea el peligro de “trasladar el modelo conceptual y político de los países donde vives hacia tu propio país”, agregando que “el problema de Nicaragua es la dictadura y la democracia, y no el tema de derechas e izquierdas, ni ultras”. En esta misma línea de argumentación, una exiliada guatemalteca plantea que el problema de Guatemala no es la polarización ni la disputa entre proyectos de izquierda y de derecha, sino “el autoritarismo, el machismo y el racismo que todavía existen y el Estado que está controlado por élites corruptas”. Según el testimonio de algunas de las personas entrevistadas que han residido en varios países, la influencia del entorno político del país de acogida sobre el exilio está determinado, en buena medida, por el discurso y la orientación ideológica y política del gobierno que está en el poder: de izquierda, como en México y España; o de ultraderecha, como en Estados Unidos. Considerando que el carácter transnacional del exilio centroamericano es uno de sus rasgos relevantes, resulta claro que la influencia de dicha dimensión en su pensamiento y acción es un tema importante de investigación y reflexión (Parte V).

2.3.5 La precariedad material y las divisiones internas como límites para la acción política

Las personas exiliadas entrevistadas coinciden en señalar que la precaria situación económica en la que se encuentra la mayoría de ellos y las divisiones internas constituyen dos factores críticos que afectan su trabajo y reducen su capacidad de incidencia en los procesos políticos nacionales y regionales, a la vez que limitan las posibilidades de convertirse en un actor político relevante.

2.3.5.1 La precariedad material

Al igual que lo encontrado en otros estudios sobre la diáspora política (Gómez-Abarca, 2026, Casa Centroamérica, 2024), las personas exiliadas entrevistadas señalan que enfrentan severas restricciones económicas derivadas de la falta de ingresos y empleo, lo que sumado a la pérdida de ahorros, pensiones y patrimonios de muchos de ellos y a las limitaciones de las redes internacionales de apoyo, los convierte en un “exilio pobre, por despojo” que lucha por la sobrevivencia (Parte III), lo cual, como señaló una exiliada nicaragüense, “impide la discusión seria, sistemática y de calidad que se necesita para dedicarse al activismo político”. Por ello, la mayoría de las personas entrevistadas comparte la opinión de que no es posible construir un actor político relevante sobre una base de precariedad material, por lo que consideran que cualquier estrategia de fortalecimiento del exilio debe comenzar por atender las necesidades básicas de forma directa y sostenida (Parte IV).

En el caso de los exiliados que tienen algún tipo de ingreso y/o empleo, la restricción material se manifiesta en la falta de recursos para operar en condiciones adecuadas -falta de espacios físicos, equipo y fondos para la organización, la articulación y para la incidencia presencial, entre otras carencias-. A esto hay que sumar la crisis financiera que está atravesando la mayor parte de las organizaciones en las que los exiliados laboraban en sus países de origen, provocada, en parte, por la supresión de la asistencia estadounidense y, en el caso de Nicaragua, por el cierre y la expropiación³⁵.

En algunos casos, la precariedad material es tan severa, que ha obligado a los exiliados a abandonar temporalmente el activismo para dedicar el tiempo a buscar empleo temporal o permanente o a generar ingresos para sobrevivir recurriendo a actividades informales como ventas ambulantes (Parte III). Por ello, una demanda importante de las personas exiliadas a la cooperación internacional es el apoyo a la inserción laboral y profesional y el financiamiento de mediano plazo para realizar trabajo político (Parte IV). Un exiliado salvadoreño señaló que el apoyo económico para solventar sus necesidades básicas es crucial “para poder tener un papel más activo. Solo así se logrará tener una diáspora sólida a nivel regional”.

2.3.5.2 Las divisiones internas

La otra restricción de naturaleza estructural señalada por las personas entrevistadas son las divisiones y conflictos que existen entre ellas, que les impide cerrar filas ante los gobiernos autoritarios y presentarse como una fuerza articulada con opción real de poder. Todos los entrevistados son conscientes de que las divisiones y las diferencias afectan su trabajo y representan un obstáculo importante para convertirlos en un actor político relevante en la lucha por la democracia. El problema es tan complejo y difícil que algunos de ellos no dudan en calificarlo como el principal obstáculo estructural que atenta contra su relevancia política.

De acuerdo con los testimonios, las divisiones tienen distinta naturaleza: i) ideológica, que se expresa en una confrontación entre “las izquierdas y las derechas” y que reproduce en el exilio los conflictos históricos de los países de origen; ii) sectorial, provocada por la diversidad de actores que conforman el exilio y que se expresa en la conformación de grupos vinculados con la profesión o el oficio en función de

³⁵ Según diversas fuentes periodísticas y de organizaciones no gubernamentales nicaragüenses, más de 5.600 organizaciones de la sociedad civil han sido cerradas desde abril de 2018, incluyendo universidades y organizaciones religiosas, sociales y humanitarias.

agendas sectoriales³⁶; iii) generacional, derivada de las diferencias de edades, perspectivas, experiencias y formaciones de los exiliados, que constituye una barrera a veces infranqueable que impide incluso la comunicación entre ellos³⁷; iv) territorial-nacional, relacionada con las particularidades de los exilios de los diferentes países, los cuales tienen ritmos, agendas y condiciones distintas que complican la construcción de plataformas regionales unificadas; v) cultural, vinculada con la falta de tolerancia, el machismo y el autoritarismo, que impide el diálogo, fomenta la discriminación y reproduce el caudillismo y el caciquismo³⁸. De acuerdo con las personas entrevistadas, estas dimensiones se refuerzan mutuamente y están influenciadas, además, por los protagonismos individuales, los egos y los celos personales y por la falta de recursos para operar, que de acuerdo con un entrevistado nicaragüense “les echa fuego a las divisiones, pone a competir al exilio y crea roces y disputas entre nosotros”.

También están los que sostienen que la existencia de diferentes visiones y posiciones políticas es principalmente el resultado de las conductas y prácticas antidemocráticas y autoritarias de los grupos en el exilio, así como de la existencia de patrones culturales inherentes a los países de origen, como es el caso, según algunos exiliados guatemaltecos, de la aprehensión, la sensibilidad y la desconfianza que existe al interior del exilio de ese país; del espíritu caudillista y la falta de tolerancia en el exilio nicaragüense, según varios testimonios; y del rechazo de buena parte del exilio salvadoreño a juntarse con políticos y exfuncionarios públicos, de acuerdo a la opinión de varios exiliados. Por último, están aquellos que opinan que las divisiones, sobre todo en el caso de Nicaragua, se explican en parte, por la ausencia de justicia transicional, que impidió la reconciliación de la sociedad nicaragüense. De acuerdo con una exiliada de ese país, “hay mucho dolor acumulado, Nicaragua no logró construir un relato final de la revolución, del período revolucionario. Hay mucha confrontación”. En esta misma línea de argumentación, otra exiliada argumenta que “los hechos no reparados del pasado influyen sobre las posiciones y actitudes de los exiliados. Hay mucho dolor acumulado”. Otro exiliado afirma que “hay falta de memoria histórica, sobre todo en los jóvenes, lo que obstaculiza el diálogo con los mayores”.

Por último, están las posiciones más bien optimistas de algunos exiliados que si bien están conscientes de las dificultades que plantean las divisiones y conflictos, creen que pese a todo se está avanzando en la articulación y en la organización. Al respecto, una exiliada nicaragüense afirmó que “hay espacios de articulación no consolidados para ver escenarios, para trabajar en una propuesta unitaria... la apuesta es crear un contrapeso social a partir del enorme capital social existente construido en décadas: una sociedad civil fuerte y activa. Se está haciendo desde el exilio”. Otros consideran que frente al diagnóstico de fragmentación, la respuesta es la organización como condición necesaria para la eficacia política del exilio. El modelo más desarrollado es el de las autoridades indígenas guatemaltecas exiliadas en México, que han estructurado su trabajo en cinco ejes integrados: vínculo territorial, comunicación, incidencia diplomática, apoyo jurídico y gestión productiva.

36 Dos casos paradigmáticos de esta dimensión sectorial son los exiliados del sector justicia en Guatemala y los periodistas exiliados de El Salvador. Por la naturaleza de su profesión y por su formación, son actores que se caracterizan por su celo profesional y por trabajar preferentemente -aunque no exclusivamente- con su propio gremio. Por ejemplo, un exiliado guatemalteco planteó la desconfianza de su sector con los periodistas y los políticos: “los periodistas pueden utilizar la información para publicar cosas de otros exiliados, por lo que preferimos trabajar solamente con nuestro gremio”, agregando, además, que el Movimiento Semilla no tiene intereses comunes con su sector debido a que “son muy diferentes y es muy difícil tender puentes”.

37 Un exiliado nicaragüense afirmó que “los jóvenes queremos romper el ciclo de violencia... la población joven rechaza al sandinismo histórico, cree que también es culpable”. Por su parte, una exiliada sostiene que los jóvenes “tienen una posición reactiva y les falta memoria histórica, lo cual obstaculiza el diálogo con los exiliados mayores... no hay lectura con perspectiva histórica, sino coyuntural... son librepensadores, líderes de opinión, hijos del contexto”. Existe una tercera posición, expresada por una exiliada: “Hay un dirigismo que debería apartarse porque no sirve: fue cómplice de la represión, con ideas radicales. La brecha generacional no es por la edad, sino por lo que se vivió... nadie quiere saber de los viejos vinculados al sandinismo, están quemados. También están quemados los jóvenes que han sido manipulados por COSEP y otros”.

38 A decir de un exiliado nicaragüense, la persistencia de esta cultura antidemocrática y autoritaria entre los exiliados, tiene el riesgo de “reconstruir las dictaduras desde el exilio”.

III. Las rutas hacia el exilio y sus impactos personales y familiares

Los estudios sobre el exilio político en Centroamérica -y en América Latina en general- subrayan el drama y los elevados costos humanos y materiales que implica para las personas exiliadas y sus familias la salida forzada y abrupta de sus países de origen. La ruptura de los proyectos de vida, las pérdidas materiales, los daños físicos y psicológicos, la dispersión y desestructuración familiar, la pérdida de derechos ciudadanos y, en el caso nicaragüense, el destierro, la desnacionalización, la confiscación de bienes y propiedades y la anulación a perpetuidad de derechos ciudadanos, son algunos de los principales impactos que todos ellos resaltan con mayor o menor énfasis. En el caso del exilio político, cuya causa principal es la represión y persecución por parte de agentes estatales, los impactos se amplifican debido a que el objetivo último de la política estatal es deshumanizar y causar una “muerte civil” a los perseguidos. La situación es particularmente compleja para los exiliados que han padecido varios exilios, para aquellos en donde la persecución involucra a toda la familia y para las mujeres.

3.1 El exilio como política estatal para callar y debilitar a la oposición

Los testimonios brindados por las personas entrevistadas sugieren que en El Salvador, Guatemala y Nicaragua el exilio responde a una política deliberada, practicada por diferentes agentes estatales para deshacerse de las personas consideradas como opositoras, que por su perfil o posición tienen algún nivel de influencia en la política y en la sociedad (Naciones Unidas, 2026; Beristain, 2026; Cristosal, 2026). En el caso de Nicaragua, el Grupo de Expertos de Derechos Humanos ha señalado que dicha política ha sido diseñada por el gobierno para silenciar cualquier forma de disidencia, neutralizar a la oposición real o percibida y disuadir el surgimiento de cualquier forma de resistencia (Naciones Unidas, 2026). A diferencia de El Salvador y Guatemala, donde la política represiva ha sido hasta hoy más bien selectiva, en Nicaragua a partir de las protestas de abril de 2018, la represión y la persecución estatal fue expandiéndose hasta ser prácticamente generalizada y dirigida a todo aquel que la dictadura Ortega-Murillo considera oposición o un potencial riesgo para sus intereses³⁹.

En el caso de Guatemala, la política de persecución ha sido definida como una estrategia de criminalización que ha implicado el uso de procesos legales contra personas o grupos específicos que parecen haber sido seleccionados para perseguirlos, tomar represalias contra ellos, discriminarlos, silenciarlos -ya sea en lo personal o en el ejercicio de sus funciones- o generar un efecto inhibitorio ejemplarizante dirigido a otras personas que realizan actividades similares (Beristain, 2026).

En El Salvador, el uso del aparato estatal para silenciar, castigar o inhibir la disidencia se ha consolidado como una estrategia central del régimen que combina acciones judiciales, extrajudiciales y mediáticas contra personas identificadas como disidentes del régimen, las cuales han tenido un efecto silenciador y disuasorio sobre el ejercicio de derechos fundamentales de las personas afectadas (Cristosal, 2026).

La política estatal de represión y persecución se manifiesta en las estrategias comunes utilizadas por los Estados para perseguir y reprimir a las personas exiliadas. Un patrón común a los tres países es la instrumentación del sistema de justicia para perseguir y encarcelar mediante la fabricación de

³⁹ El Informe del Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua (Naciones Unidas, 2026) ha identificado cuatro fases de represión por parte del Estado nicaragüense: i) la primera fase (2018-2020), caracterizada por una represión violenta y desproporcionada contra protestas legítimas y generalizadas; ii) la segunda fase (2021) destacada por una represión selectiva intensificada para garantizar la reelección del presidente, Daniel Ortega; iii) la tercera fase (2022), caracterizada por un aumento de los esfuerzos por eliminar toda la oposición política restante, la intensificación de la represión contra la Iglesia católica y el desmantelamiento acelerado del espacio cívico; y iv) la cuarta fase (de 2023 hasta la actualidad), caracterizada por violaciones destinadas a eliminar toda crítica e impedir cualquier movimiento de resistencia, especialmente desde el seno del aparato estatal y del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), con el fin de garantizar que la pareja presidencial (Ortega y Murillo), mantengan un control absoluto sobre todas las entidades estatales y la población, incluso en el extranjero (Naciones Unidas, 2026:2).

casos, o lo que otros estudios han denominado estrategia de criminalización o “lawfare”⁴⁰ (Beristain, 2026; Cristosal, 2026). En efecto, prácticamente todas las personas exiliadas entrevistadas han sufrido persecución judicial -algunas tienen varios casos abiertos-, acusados por diferentes supuestos delitos, incluyendo terrorismo, tráfico de armas, crimen organizado, estafa, asociaciones ilícitas, enriquecimiento ilícito, lavado de dinero, peculado, obstrucción a la justicia, falsedad, sedición, depredación de bienes y maltrato infantil entre otros. En Guatemala, algunos exiliados fueron declarados “en rebeldía” para criminalizar sus casos y justificar la solicitud de emisión difusión roja de Interpol. En El Salvador, la criminalización ha ido acompañada en algunos casos, de acciones judiciales no penales y extrajudiciales (Cristosal, 2026).

Otro rasgo común de la política estatal represiva es su carácter planificado y sistemático, lo cual se evidencia en el hecho de que la represión y la persecución a los exiliados o a sus familias comenzó mucho antes de que salieran o fueran expulsados de sus países de origen y asumió diferentes formas, entre las que destacan encarcelamiento, tortura, agresiones físicas, seguimiento policial, tomas de fotos, vigilancia de hogar, despidos laborales de familiares, allanamiento a lugares de trabajo y vivienda, amenazas telefónicas, estigmatización y desprestigio a través de redes sociales, auditorias fiscales, espionaje telefónico y, en el caso de funcionarios públicos, juicios civiles. Por esta razón, los entrevistados presentan el exilio como el resultado de una acumulación de amenazas, vigilancia, criminalización y violencia institucional que hizo imposible la continuidad del trabajo y la vida en el país de origen. Para algunos de los exiliados, el exilio fue precedido por años —en algunos casos más de una década— de hostigamiento, estigmatización pública, procesos penales fabricados, vigilancia física y violencia digital. Por ejemplo, una de las exiliadas salvadoreñas entrevistadas acumuló cinco procesos penales en el año 2021, luego de haber cuestionado abiertamente la toma del palacio legislativo en 2020 por el presidente Bukele y el ejército. Su caso ilustra el mecanismo de criminalización con precisión: la crítica pública es seguida por la judicialización, y la judicialización por el exilio.

Un patrón preocupante ya identificado en otros estudios (Naciones Unidas, 2026; Berestian, 2026), es el carácter transnacional de la política estatal, la cual incluye, en los tres casos estudiados, la utilización de Interpol para perseguir a las personas exiliadas en los países de acogida, las demandas de extradición⁴¹ y las alertas migratorias. En el caso de Guatemala también se ha utilizado el bloqueo de cuentas bancarias y las dificultades para tener documentación como pasaportes (Beristain, 2026). En el caso del exilio nicaragüense la situación es más compleja debido a la utilización por parte de la dictadura, de agentes para amedrentar, dar seguimiento físico e incluso para atentar contra la vida de las personas exiliadas en los países de acogida (Naciones Unidas, 2026). En los tres casos de estudio el exilio no pone necesariamente fin a la persecución, ya que muchas personas siguen sujetas a órdenes de captura vigentes, posibles alertas internacionales, amenazas continuas y ataques contra sus familiares y su reputación (Beristain, 2026); además, en muchos casos, los juicios fabricados en contra de los exiliados continúan su curso en los países de origen.

La represión y la persecución transnacional por parte de los Estados constituye una preocupación central de las personas exiliadas ya que implica vivir en un ambiente de incertidumbre en el país de acogida por el temor a ser capturado, extraditado o incluso asesinado⁴², lo cual está generando, en el caso del exilio nicaragüense, la emigración forzada de Costa Rica hacia otros países, incluido España.

40 El término lawfare hace referencia a la manipulación de los sistemas legales y judiciales para ejercer coerción política, deslegitimando, dañando y aniquilando a un adversario —ahora convertido en «enemigo»— bajo la apariencia de legalidad, y funciona como una estrategia de largo plazo, estructurada y coordinada, cuyo objetivo es la represión inmediata, la reconfiguración del espacio político y la exclusión de determinadas voces del debate público (Cristosal, 2026).

41 Dos personas exiliadas salvadoreñas entrevistadas residiendo en España narraron la situación estresante que vivieron a raíz de las órdenes de captura emitidas por Interpol y el desarrollo de juicio de extradición en la Audiencia Nacional española. Una exiliada guatemalteca -con nacionalidad española- también tuvo orden de captura emitida por Interpol.

42 El caso más preocupante fue el asesinato de Roberto Samcam, un comandante del ejército retirado y crítico acérrimo del Gobierno, al que dispararon ocho veces en su domicilio de San José el 19 de junio de 2025

3.2 Las rutas del exilio y la llegada a los países de acogida

Para la mayoría de los exiliados entrevistados, la salida de los países de origen ocurrió de manera abrupta, aunque algunos estuvieron previamente en la clandestinidad o escondidos en casas de amigos o parientes. Las formas en que salieron del país fueron diversas y van desde el escape clandestino en medio de la noche a países vecinos por puntos ciegos fronterizos, hasta la salida legal por aeropuertos y aduanas terrestres, pasando por la expulsión y el destierro. En algunos casos, la salida de las personas exiliadas fue coordinada y apoyada por embajadas y organizaciones internacionales, quienes a su vez facilitaron el ingreso a los países de acogida; en otros, las personas ya estaban fuera del país cuando se vieron obligadas a exiliarse. Por último, están aquellas personas que salieron como una acción preventiva ante el aumento de la persecución o por el cierre de espacios políticos. En todos los casos, la salida hacia el exilio fue el último recurso que utilizaron para proteger su vida y las de sus familias, para seguir haciendo activismo y oposición, o para seguir realizando su trabajo con independencia y profesionalidad.

La búsqueda de un nuevo lugar donde establecerse ha sido relativamente fácil para algunas personas exiliadas, sobre todo para aquellas que contaban con varias nacionalidades o que tuvieron acompañamiento y apoyo de los países que los acogieron o de instituciones internacionales⁴³. Sin embargo, para la mayoría, que hizo la travesía en condiciones de extrema precariedad económica y sin contactos ni apoyos, el establecimiento en el país de acogida, la regularización migratoria y la inserción laboral, profesional y educativa, ha sido un proceso complicado, costoso y doloroso que en muchos casos ha significado la revictimización, sobre todo para las mujeres exiliadas, quienes, de acuerdo a sus testimonios, han sufrido discriminación y estigmatización.

Ha contribuido al calvario vivido por los exiliados el endurecimiento de las políticas migratorias de los países de acogida, incluso de países tradicionalmente solidarios con el exilio, como Costa Rica y México. Los problemas más frecuentes señalados por los entrevistados son los trámites migratorios lentos y engorrosos, el cumplimiento de requisitos para obtener alojamiento propio, para acceder a los estudios, para abrir cuentas bancarias -debido a la persecución transnacional- y para acceder a algunos beneficios sociales disponibles. En el caso de las personas con enfermedades crónicas o terminales, la situación ha sido particularmente difícil debido a las dificultades para acceder a los sistemas de salud de los países de acogida y a no contar con recursos para recurrir al sistema privado.

3.3 Los impactos personales y familiares

Al igual que lo encontrado en otros estudios (Beristain, 2026; Naciones Unidas, 2026), los testimonios recogidos señalan que los impactos personales y familiares del exilio han sido muchos y, en algunos casos, devastadores. Entre los efectos personales mencionados por las personas entrevistadas destaca el deterioro en las condiciones de vida derivado de la pérdida de empleos, de ahorros, de patrimonios y de las pensiones, en el caso de los exiliados nicaragüenses⁴⁴. La precariedad material tiene directamente que ver con las dificultades que los exiliados han tenido para insertarse en el mercado laboral formal y, de esa forma, recibir ingresos que les permitan cubrir las necesidades personales y familiares. Las razones de tal situación son varias, incluyendo el estatus migratorio, la rigidez del mercado laboral y las exigencias de títulos vocacionales o universitarios homologados, e incluso el idioma. Ante la imposibilidad de obtener empleo formal, algunas de las personas entrevistadas han tenido que recurrir al mercado informal para obtener algunos ingresos que les permitan sobrevivir⁴⁵ y otros han

⁴³ Por ejemplo, algunos exiliados residiendo en España viven en albergues temporales proporcionados por una organización no gubernamental, quien además, les proporciona alimentos y otras facilidades.

⁴⁴ Una exiliada nicaragüense a quien le confiscaron la pensión expresó, refiriéndose a su esposo y a ella: “A saber cómo vamos a vivir la vejez”.

⁴⁵ Un exiliado nicaragüense residiendo en Costa Rica, con título universitario confesó que para sobrevivir, un tiempo tuvo que “ponerse una mochila en la espalda y salir a la calle a vender pan”.

tenido que buscar empleos temporales y consultorías de corto plazo en otros países -particularmente en Estados Unidos- lo cual los ha obligado a desplazarse temporal o permanentemente del país original de acogida⁴⁶. Para los exiliados vinculados a la academia, la inserción laboral -permanente o temporal- en las universidades de algunos países de acogida ha sido prácticamente imposible debido a las rigideces de los sistemas universitarios públicos y a las crisis financieras que atraviesan algunas universidades.

La precariedad económica afecta particularmente a las personas mayores de edad, quienes tienen más dificultades para obtener empleos y sufren enfermedades crónicas que necesitan atención médica permanente. La situación económica de algunas de las personas entrevistadas es tan precaria, que han tenido que endeudarse para sobrevivir y renunciar temporalmente al activismo para buscar trabajos temporales, consultorías o para autoemplearse en el sector informal.

Otro impacto relevante señalado por las personas entrevistadas es el deterioro de la salud física y mental de ellas y de sus familias, sobre todo de las personas mayores⁴⁷. Algunas personas padecen de enfermedades crónicas -diabetes, hipertensión, colitis, asma, tiroides, riñones, etc.- las cuales se han agravado debido al enorme estrés y a la falta de atención médica. Los casos más preocupantes son los de varios exiliados que padecen enfermedades graves -sobre todo cáncer- que no han sido atendidas adecuadamente, lo cual ha puesto en riesgo sus vidas. Además de las enfermedades físicas, todos los entrevistados manifestaron sufrir un deterioro de su salud mental, incluyendo cuadros de depresión y ansiedad. Particularmente grave es el caso de algunos hijos o hijas de los exiliados, que ante los problemas familiares han entrado en depresión que ha afectado su rendimiento escolar y sus relaciones familiares. Para lidiar con los problemas de salud mental, algunas de las personas entrevistadas han recurrido a amistades especialistas o a instituciones no gubernamentales que prestan ayuda -de corto plazo- en esos temas. Quienes han podido costear el servicio, han recurrido a especialistas privados. Sin embargo, una buena parte de ellas manifestó que no ha tenido ningún tratamiento, lo cual ha empeorado su situación general de salud.

Un impacto relevante frecuentemente mencionado es la desestructuración familiar, o como dijo un exiliado “la pérdida absoluta de sensación de hogar”, la cual para algunos de los entrevistados, es el precio más alto que han pagado por el exilio y muchos de ellos se sienten culpables por ello, lo cual les refuerza problemas psicológicos. De acuerdo a los testimonios, la desestructuración familiar es consecuencia de una o varios de los siguientes factores: i) la separación física de la familia -padres, parejas, hijos, abuelos- que se quedaron en el país de origen o diseminados en varios países de acogida⁴⁸; ii) los rompimientos familiares -entre parejas, entre padres e hijos y entre parientes-; iii) la depresión de algunos de los miembros; iv) los sentimientos de culpa y de reproche; v) las pérdidas económicas y los problemas asociados.

Otro impacto relevante mencionado es la afectación a la organización social a la que pertenecen o apoyan -organizaciones no gubernamentales, medios periodísticos, organizaciones sociales, etc.-, las cuales han sido reprimidas y perseguidas. En particular, algunos de los entrevistados expresaron la preocupación permanente que tienen con respecto a sus compañeros de trabajo, algunos de los cuales han sido objeto de represión y otros han tenido que salir al exilio. En esta misma línea, algunos exiliados señalan la pérdida de base social como un efecto importante del exilio.

46 Este es el caso, por ejemplo, de una exiliada guatemalteca, que después de varios años de residir en el país de acogida no ha podido encontrar un trabajo estable, lo cual la ha obligado a viajar constantemente a Estados Unidos para obtener ingresos.

47 Una exiliada nicaragüense conocedora del tema afirmó que de los 94 desnacionalizados nicaragüenses que llegaron a Estados Unidos, el 30% eran adultos mayores, sin acceso a seguridad social ni a atención médica.

48 Un exiliado nicaragüense, cuya familia está diseminada en varios países de América y Europa comentó que lo que más le ha afectado del exilio es “el tiempo robado para compartir con seres queridos”, agregando que “hay un vacío que intento llenar; me veo morir aquí solo”.

En línea con los hallazgos de otros estudios, los testimonios de las personas entrevistadas señalan que las mujeres exiliadas han enfrentado dimensiones de la represión y la persecución que no aparecen con igual intensidad en los relatos de los hombres, como es el caso, por ejemplo, de la violencia digital de género -incluyendo la producción y difusión de contenidos sexualizado-; además, en la travesía del exilio y en los países de acogida, los testimonios indican que las mujeres -particularmente las mujeres indígenas- han sufrido mayor discriminación y estigmatización que los hombres. Estos hallazgos coinciden con los encontrados en otros estudios, que señalan que los impactos personales y familiares del exilio han sido mayores para las mujeres, debido a que muchas de ellas desempeñan el rol de sostén de sus padres y de los hijos viviendo en los países de origen. En el caso de Nicaragua, la persecución política tiene una dimensión de género y las fuerzas estatales han utilizado las normas de género como arma para estigmatizar y castigar a las mujeres -y a las personas LGBTIQ+- mediante la violencia sexualizada, la humillación moral, los ataques a sus funciones de cuidado y la represión de sus organizaciones (Naciones Unidas, 2026). En el caso de Guatemala, las mujeres operadoras de justicia han enfrentado formas de violencia basadas en género, incluyendo ataques misóginos, amenazas de carácter sexual e intentos de desacreditar su credibilidad profesional, como la difusión de información privada o incluso de imágenes íntimas (Beristain, 2026). En El Salvador, la persecución política para las mujeres incluye acoso sexual, la deslegitimación en su autoridad y son objeto de discursos misóginos y blanco de descrédito a través de sus roles de cuidado (Cristosal, 2026).

IV. Las demandas a la cooperación internacional y a la academia

Uno de los objetivos específicos de la investigación fue conocer las demandas de las personas exiliadas a la luz de su situación y del contexto regional e internacional que enfrentan. Concretamente, interesaba saber qué esperan de la cooperación internacional y de la academia, en términos de su contribución a la población exiliada y a posicionar al exilio como un actor relevante, con incidencia en los procesos políticos regionales y nacionales.

Existen dos demandas centrales que las personas entrevistadas hacen a la comunidad internacional en general. La primera, es su exigencia de ser consideradas y tratadas como sujetos políticos y no como beneficiarios de políticas de asistencia ni como un grupo de migrantes necesitado de atención humanitaria de emergencia. Esta exigencia tiene que ver con la concepción que tienen los exiliados sobre sí mismos de actor político en construcción; con el trato denigrante y discriminatorio que muchos de los entrevistados dijeron haber sufrido de parte de diversos actores internacionales, incluyendo gobiernos, agencias de cooperación, académicos y políticos en los diversos países de acogida; y con el carácter fundamentalmente cortoplacista, asistencialista y limitado de la mayor parte de la ayuda internacional hacia el exilio.

La segunda demanda es para que la comunidad internacional asuma una posición clara en defensa de la democracia y de la protección de los derechos humanos en Centroamérica, incluyendo un rol de contrapeso político ante los regímenes autoritarios, particularmente ante la dictadura Ortega-Murillo en Nicaragua y ante el régimen autocrático de Nayib Bukele en El Salvador. En palabras de una exiliada nicaragüense, lo que se requiere de la comunidad internacional es que “tenga colmillo”, como lo tuvo en el pasado, cuando algunos países latinoamericanos y europeos jugaron un rol fundamental para poner fin a los conflictos armados internos y para asegurar la implementación de los procesos de pacificación y democratización. Según algunas de las personas entrevistadas, los actores externos deben entender que actualmente Centroamérica está jugando el papel de “laboratorio de proyectos autoritarios y de ultraderecha” en donde las fuerzas democráticas y progresistas están en clara desventaja, por lo que les hacen un llamado para jugar un rol protagónico y propositivo.

4.1 Las demandas a la cooperación internacional

Las personas exiliadas entrevistadas valoran el compromiso que mantienen algunos miembros de la cooperación internacional, quienes, pese a las presiones y las restricciones financieras, siguen apoyando a los actores sociales y políticos centroamericanos que defienden la democracia, denuncian las violaciones de los derechos humanos y resisten el embate autoritario dentro y fuera de la región, incluyendo el exilio político. Sin embargo, creen que todavía existe una brecha entre el discurso de apoyo a la democracia y el comportamiento errático y contradictorio que muestran algunos países con los regímenes autoritarios de la región; y entre el compromiso formal de apoyar a los actores democráticos y el financiamiento que se asigna, por lo que solicitan, como planteó una exiliada nicaragüense, “que el discurso tenga presupuesto”.

Por otra parte, las personas entrevistadas exigen a la cooperación internacional que traten al exilio como un sujeto político transnacional relevante y no como un beneficiario de políticas asistencialistas. Además, exigen que se respete la autonomía del exilio y que se renuncie a la tentación de imponer agendas políticas o comportamientos basados en los intereses y las narrativas prevalecientes en los países donantes. Dos ejemplos que se mencionaron fueron, por una parte, la insistencia de algunos cooperantes de forzar la unidad entre los distintos grupos de exiliados y entre ellos y otros actores sociales cuando no existen condiciones para ello; y, por otra parte, de apoyar procesos de diálogo solamente entre organizaciones sociales afines política o ideológicamente, lo cual es un contrasentido ya que de lo que se trata es propiciar acercamientos y acuerdos entre actores que piensan diferente. Al respecto, un exiliado

nicaragüense señaló que en algunas plataformas de sociedad civil no participan partidos políticos, lo cual responde a “una visión oenegeista (sic)...es un pensamiento idealista que no ayuda a construir alianzas ni coaliciones”. Consecuente con la reivindicación de autonomía, los exiliados demandan que se les respete el derecho a definir sus propias agendas. En suma, las personas entrevistadas no quieren ser gestionadas, sino más bien acompañadas.

Tabla 2.: Principales demandas del exilio político a la cooperación internacional

-Gestión política en la defensa de la democracia y de los derechos humanos y armonizar discurso con presupuesto.
-Considerar al exilio político como un actor político y respetar su autonomía.
-Implementar estrategias integrales de apoyo con una perspectiva de largo alcance y con un enfoque regional y transnacional
-Fomentar la creación de espacios permanentes transnacionales de diálogo y articulación entre el exilio y entre este y los actores sociales residiendo y luchando en los países de origen.
-Apoyar la construcción de agendas y proyectos políticos de transformación social alternativos.
-Fomentar la creación de espacios y redes transnacionales de acogida e implementar protocolos expeditos de atención y cuidado de las personas exiliadas, incluyendo asistencia jurídica, en salud física y mental, en la regularización migratoria y en la inserción laboral y profesional.
-Apoyar la organización y la actuación política del exilio, incluyendo el fomento de redes transnacionales de personas exiliadas.
-Promover la formación y capacitación del exilio y a la investigación aplicada, incluyendo la producción de conocimiento sobre el exilio y la realidad centroamericana y la sistematización de experiencias exitosas de incidencia y activismo.
-Apoyar al retorno seguro, incluyendo el diálogo con los gobiernos de países de origen e implementación de mecanismos para facilitar el regreso.

Fuente: elaboración propia con base en los testimonios de los exiliados entrevistados.

Con respecto al tipo de apoyo que solicitan, una de las demandas estratégicas más importantes es que el apoyo al exilio se enmarque en una perspectiva integral de corto, mediano y largo plazo y con un enfoque regional y transnacional. La atención de esta demanda por parte de los cooperantes supondría, entre otras cosas, apoyar procesos con criterios de continuidad y sostenibilidad y no solamente iniciativas o proyectos de corto plazo, que, si bien benefician a la población exiliada, son insuficientes para convertir al exilio en un actor político; implica, también, incluir como parte de la ayuda la construcción de capacidades organizativas y políticas. Algunas personas exiliadas plantean la necesidad de que, en la medida de lo posible, los apoyos vayan directamente a los exiliados y sus organizaciones -muchas de ellas en el exilio-, y no a través de intermediarios; al respecto, varios testimonios critican explícitamente el modelo actual, en el que el apoyo fluye principalmente a través de organizaciones no gubernamentales que no representan ni responden a las necesidades reales del exilio.

Otra de las demandas estratégicas planteadas es el apoyo y acompañamiento en la creación y desarrollo de espacios permanentes transnacionales -presenciales y virtuales- que permitan una interacción permanente entre los diferentes grupos de exiliados y entre ellos y los actores sociales y políticos que permanecen en los países de origen. Entre las funciones que los exiliados le asignan a estos espacios se encuentran las siguientes: i) lugares para dialogar, debatir, interactuar y concertar; ii) espacios para conocerse, construir alianzas y coordinar acciones con los actores sociales que luchan y resisten en los territorios; iii) espacios para realizar análisis permanentes sobre la realidad regional y de cada uno de los países centroamericanos; iv) ámbitos para elaborar agendas sociales y políticas y narrativas democráticas y esperanzadoras sobre la región; v) lugares para intercambiar experiencias y para aprender de las prácticas exitosas implementadas por otros exilios y por los actores territoriales. En la Tabla 2 se presentan un resumen de las principales demandas de las personas exiliadas a la cooperación internacional.

4.2 Las demandas a la academia

Al igual que en el caso de la cooperación internacional, las personas entrevistadas valoran positivamente el apoyo y la solidaridad que han recibido de la comunidad académica, particularmente de algunas universidades latinoamericanas que han hecho esfuerzos para incorporar a personas exiliadas como estudiantes, docentes o investigadores/investigadoras; y a académicos que han contribuido con su conocimiento, a un mejor entendimiento sobre los problemas de la región y de los diferentes países y están acompañando el trabajo político del exilio. No obstante, algunos de los entrevistados consideran a la academia como un actor lento y distante, encerrado en sus propias lógicas y desconectado de las realidades políticas urgentes que vive el exilio. De acuerdo con algunos testimonios, los estudios académicos tienden a quedarse en círculos especializados, sin traducirse en propuestas concretas ni en instrumentos útiles para las organizaciones populares. Al respecto, una exiliada salvadoreña comentó que “el intelectual debe bajarse de esa nube y hacer trabajo real en el terreno”. Por ello, los exiliados demandan a la academia realizar una investigación académica que genere conocimiento útil: rigurosa en su método, pero orientada hacia la incidencia y la formación.

Otra demanda importante es que la academia incorpore a los académicos en el exilio en los equipos de investigación y considere al exilio no solo como “objeto de estudio” sino también como un actor que puede contribuir con su conocimiento y experiencia al análisis de la realidad centroamericana y de cada uno de los países. En línea con esta demanda, las personas exiliadas entrevistadas proponen que la academia apoye política, financiera y técnicamente a las universidades, los estudiantes y los académicos centroamericanos que han sido reprimidos y perseguidos por los actores autoritarios, particularmente en Nicaragua y, de manera creciente, en El Salvador. De este modo, según los entrevistados, la academia estaría contribuyendo a superar la profunda crisis por la que atraviesa la academia centroamericana; y por otra parte, estaría ayudando a “potenciar nuestro propio recurso científico regional”.

Con respecto a las demandas concretas de apoyo de la academia está, en primer lugar, la creación y coordinación de espacios transnacionales permanentes -presenciales y virtuales- de encuentro entre los diferentes grupos de exiliados y entre estos y los actores sociales y políticos centroamericanos residiendo y resistiendo en los países de origen. Esta interacción y comunicación con los actores sociales residiendo en los territorios es considerada fundamental por las personas entrevistadas para convertir al exilio en un actor político relevante con incidencia regional y nacional.

En segundo lugar, demandan de la academia el apoyo en el análisis coyuntural y estratégico mediante la generación y difusión de conocimiento y a través de la formación y la capacitación. Con respecto a los temas de investigación que les interesan, las personas entrevistadas mencionaron varios, entre los que se encuentran los siguientes: i) los vínculos entre las transiciones posbélicas, los procesos de democratización y la crisis democrática actual; ii) estudio de los proyectos autoritarios y de las fuerzas

de ultraderecha presentes en la región y de la crisis de los proyectos de izquierda; iii) análisis de la oposición política en cada uno de los países, incluyendo sus debilidades, fortalezas y riesgos que enfrenta; iv) caracterización del exilio, incluyendo su composición, sus niveles de organización, su capacidad de incidencia y su rol en las transiciones políticas futuras; v) análisis de los modelos económicos y de la situación socioeconómica en los diferentes países.

Con respecto a la formación, algunas de las personas entrevistadas subrayan la importancia de una formación integral que les permita analizar y comprender la realidad centroamericana y de los procesos políticos nacionales desde una perspectiva histórica, interdisciplinaria y transnacional. Demandan, además, formación política a través de cursos orientados a construir un discurso político más cohesionado y homogéneo dentro del exilio. En cuanto a la capacitación, mencionaron varias áreas de interés, incluyendo la capacitación en el diseño de estrategias de comunicación e incidencia; en elaboración de propuestas y proyectos para presentar a la cooperación internacional; y en la elaboración de análisis de coyuntura.

En tercer lugar, está la demanda explícita de que la academia acompañe al exilio en la elaboración de agendas regionales y nacionales capaces de articular la acción colectiva y en la reflexión y elaboración de proyectos políticos y económicos alternativos. En esta misma línea, se pide el apoyo para la elaboración de planes estratégicos de mediano plazo con estrategias diferenciadas por país, sin perder la perspectiva regional.

En cuarto lugar, se le pide a la academia contribuir a fortalecer la alianza entre el periodismo, la academia y el exilio debido a su enorme potencial para denunciar, proponer e incidir en la realidad centroamericana.

Tabla 3: Principales demandas del exilio a la academia

-Considerar al exilio como sujeto y no como objeto de estudio y promover su participación en los procesos investigativos.
-Contribuir a la generación de conocimiento desde Centroamérica, para Centroamérica y apoyar a la academia centroamericana.
-Crear espacios transnacionales de diálogo y reflexión sobre Centroamérica y de articulación entre el exilio y los actores sociales residiendo en los países de origen.
-Ayudar a la formación académica y política del exilio mediante cursos, diplomados y seminarios permanentes sobre la realidad centroamericana.
-Contribuir a la elaboración de agendas nacionales y regionales, proyectos políticos y económicos alternativos y narrativas democráticas esperanzadoras.
-Ayudar a la visibilización de Centroamérica y del exilio en el ámbito internacional

Fuente: Elaboración propia con base en los testimonios de las personas entrevistadas.

En relación al papel específico de la red académica Iniciativa Centroamérica (RED-ICA), las personas entrevistadas creen que uno de sus aportes fundamentales es contribuir a articular a los académicos centroamericanos -incluidos los que están en el exilio-para generar conocimiento desde la región, para la región. Asimismo, le asignan un papel importante en la creación de espacios de diálogo y de reflexión permanente y en el estudio del exilio, documentando sistemáticamente el fenómeno, realizando investigaciones sobre su tamaño, composición y particularidades de los exilios nacionales, y acompañando en la elaboración de estrategias de incidencia, agendas políticas y propuestas para solucionar la crisis regional y de los diferentes países. Una demanda adicional es el acompañamiento en la creación de redes académicas transnacionales que apoyen el trabajo político del exilio incluyendo redes de mujeres académicas en el exilio como espacios de discusión y análisis transnacional.

Para que RED-ICA cumpla con el papel que se le demanda, se le pide que utilice un lenguaje accesible y que se asegure que los productos académicos circulen más allá de los espacios especializados. Por último, algunos exiliados consideran que RED-ICA enfrenta el desafío de ganar reconocimiento y visibilidad, por lo que sugieren que revise su estrategia de comunicación e incidencia. En la Tabla 3 se resumen las principales demandas del exilio a la academia y a RED-ICA.

V. Conclusiones y propuesta de una agenda de investigación sobre el exilio

5.1 Conclusiones

Los testimonios recogidos a través de las entrevistas a las personas exiliadas sugieren que el exilio político centroamericano es un actor con enorme potencial transformador que, por su magnitud, cualificación, experiencia y carácter transnacional, puede desempeñar un rol significativo en la promoción y defensa de la democracia y en la transformación de las economías y de las sociedades centroamericanas. Su papel puede ser particularmente crítico en la coyuntura actual, caracterizada por la presencia, en la mayoría de los países de la región, de gobiernos de derecha y autocráticos y por la creciente hegemonía de los actores antidemocráticos internacionales que están utilizando a Centroamérica como un laboratorio para la aplicación de proyectos políticos autoritarios y para la exportación de modelos y narrativas antidemocráticas, antiestatales y deshumanizantes. Su participación en los procesos políticos de la región y de los distintos países es fundamental para generar una fuerza política con suficiente poder y legitimidad para enfrentar los regímenes autoritarios y para transitar hacia una democracia representativa e inclusiva. Para que pueda desempeñar adecuadamente su papel, el exilio necesita del reconocimiento y apoyo urgente de la comunidad internacional comprometida con la democracia y la defensa y promoción de los derechos humanos. Las personas exiliadas entrevistadas no piden dádivas ni limosnas; piden respeto, autonomía, reconocimiento y apoyo político y material para hacer bien su trabajo y articularse a su interior y con los actores que están en los territorios resistiendo la represión y el cierre de espacios democráticos y luchando por construir países justos, pacíficos y seguros.

Asimismo, los hallazgos de la investigación refuerzan y complementan otros informes y reportes periodísticos que señalan las enormes carencias materiales y los agudos problemas de salud física y mental que enfrenta la población exiliada, que le impide realizar con efectividad el activismo y la incidencia y afecta su calidad de vida y sus relaciones familiares y sociales. Estos padecimientos son el resultado de la violación sistemática de sus derechos humanos y ciudadanos por parte de agentes estatales, quienes mediante la represión y la persecución buscan callarlos, deshumanizarlos y provocarles una especie de muerte civil y económica. La situación es particularmente grave para las personas mayores de edad que padecen enfermedades crónicas, enfrentan mayores obstáculos para insertarse laboralmente y resienten más la separación familiar; y para las mujeres, quienes por su condición de género sufren mayores agravios y en la mayoría de casos tienen más responsabilidades familiares y laborales que los hombres. Contribuir a solucionar esta precariedad y vulnerabilidad del exilio debería constituir una prioridad en las agendas de la cooperación internacional, sobre todo considerando que el exilio es, en sí mismo, una violación a los derechos humanos resultante de la aplicación de políticas estatales represivas, de alcance transnacional cuidadosamente planificadas.

El análisis realizado muestra, por otra parte, la necesidad de profundizar en el estudio comparativo de los exilios nacionales desde una perspectiva regional y transnacional. Los exilios de El Salvador, Guatemala y Nicaragua si bien comparten patrones de victimización y tienen apuestas comunes sobre las que se pueden construir redes y alianzas regionales y transnacionales -la lucha por la democracia y la defensa de los derechos humanos, por ejemplo- también es cierto que responden a realidades políticas y sociales diferentes, enfrentan desafíos y riesgos distintos y tienen agendas nacionales particulares. Además, su capacidad de incidencia, su nivel de articulación e incluso su composición son distintas, como distintos son los escenarios políticos y las correlaciones de fuerzas a las que se enfrentan en sus países de origen. Por ello, es fundamental cerrar la brecha de conocimiento que existe sobre el tema del exilio centroamericano mediante la implementación de una agenda de investigación que incluya la participación de las personas exiliadas en todas las fases del proceso y que responda a sus intereses y a sus expectativas.

5.2 Propuesta de una agenda de investigación sobre el exilio

Pese a su importancia como fenómeno político acaecido en regímenes formalmente democráticos, a su persistente crecimiento y a su creciente generalización a nivel regional, el estudio y el interés político del exilio centroamericano contemporáneo ha sido más bien marginal. El exilio más estudiado y que más atención política ha recibido es el nicaragüense, sobre todo a partir del año 2018, cuando miles de personas abandonaron el país para escapar de la represión desatada por la dictadura Ortega-Murillo a raíz de las protestas ciudadanas de abril de ese año. El exilio guatemalteco, pese a ser un tema relevante desde hace al menos una década, hasta hace poco no era de interés político ni académico. El exilio salvadoreño tampoco ha tenido la atención debida, pese a haber experimentado un crecimiento acelerado desde el año 2021. Es solo a partir de la crisis democrática regional e internacional, del agravamiento del problema en todos los países analizados y del activismo de la misma población exiliada, que el tema del exilio ha comenzado a llamar la atención de algunos cooperantes y de la academia interesada en Centroamérica, lo cual ha permitido elaborar estudios con más profundidad, impulsar espacios de diálogo y de reflexión y desarrollar actividades de formación.

Con el propósito de contribuir al estudio y a la reflexión sustantiva sobre el exilio político centroamericano -y a la diáspora política en general-, a continuación se presenta una propuesta de agenda de investigación y reflexión sobre el tema, que ha sido elaborada tomando en consideración los hallazgos realizados por este y otros estudios, así como las sugerencias de las personas exiliadas entrevistadas. La agenda se divide en tres partes: los temas, aspectos y contextos que influyen directa o indirectamente en el surgimiento, desarrollo y crecimiento del exilio; temas y aspectos relacionados con el exilio en sí mismo -naturaleza, composición, perfil político, pensamiento, etc.; y preguntas de investigación y para la reflexión colectiva sugeridas por las personas exiliadas entrevistadas.

5.2.1 Temas generales de investigación y reflexión

Entre los temas generales vinculados con el exilio que surgen de los hallazgos del trabajo y sobre los cuales las personas exiliadas entrevistadas tienen interés de conocer y profundizar, se encuentran los siguientes:

- Las relaciones entre democracia, autoritarismo y exilio, incluyendo análisis comparativos del exilio en regímenes democráticos y autoritarios.
- Las transiciones políticas y el papel del exilio (experiencias pasadas y posibilidades futuras).
- La influencia y los impactos del contexto internacional y de los de acogida sobre la posición y actuación del exilio.
- La posición y actuación de las fuerzas de ultraderecha y sus repercusiones para el exilio.
- La crisis de los proyectos políticos de izquierda y su impacto en la posición y actuación del exilio.
- Las relaciones entre el espacio nacional territorial y la dimensión transnacional y sus implicaciones para el exilio.
- Análisis comparativo de las políticas migratorias de los países de acogida del exilio y sus implicaciones para los exiliados y sus familias.
- Análisis comparativo de la posición y actuación de la cooperación internacional y de los países de acogida en el tema del exilio, incluyendo programas, iniciativas y proyectos de asistencia a los exiliados en la ruta del exilio y en los países de acogida.
- Los vínculos entre la diáspora, el exilio y las redes culturales, políticas y sociales transnacionales.

- Análisis de la situación de la sociedad civil en cada uno de los países centroamericanos, incluyendo sus fortalezas, debilidades, niveles de organización y de articulación, y estrategias de resistencia.

5.2.2 Temas relacionados con la naturaleza, perfil y actuación del exilio

- Análisis comparativo cuantitativo y cualitativo de los exilios nacionales -incluyendo el exilio hondureño- en perspectiva regional y transnacional.
- Cuantificación de la magnitud, composición y distribución geográfica del exilio centroamericano y de cada uno de los países.
- Estudios comparativos sobre el exilio centroamericano como actor político relevante, incluyendo sus capacidades, potencialidades, debilidades y desafíos y riesgos.
- Análisis específicos sobre las mujeres y los jóvenes en exilio y su contribución al exilio como actor político.
- Análisis específico sobre el exilio de las personas pertenecientes a los pueblos indígenas y afrodescendientes y su contribución a la construcción del exilio como actor político.
- Análisis de la dimensión intergeneracional del exilio y sus implicaciones para la organización, articulación y construcción de agendas y proyectos de transformación nacional y regional.
- Análisis de las relaciones entre el exilio y los actores residiendo en los países de origen, incluyendo tipos de vínculos, formas de comunicación y articulación, agendas comunes y estrategias de incidencia y resistencia.
- Análisis comparativo entre el exilio centroamericano y el del resto de América Latina.
- Análisis sobre el aporte del exilio centroamericano a la reconceptualización del exilio latinoamericano y mundial.
- La influencia y los impactos del exilio en los países de acogida, incluyendo las interacciones entre las personas exiliadas y la sociedad civil y la clase política de los países anfitriones.

5.2.3 Preguntas de investigación sugeridas por las personas exiliadas entrevistadas

- ¿Por qué y cómo Centroamérica llegó a la situación actual de crisis?
- ¿Qué tipo de democracia y de economía necesita Centroamérica?
- ¿Cómo se transita de una dictadura a una democracia en el contexto actual?
- ¿Cómo se transita de un régimen democrático a un régimen autoritario o autocrático?
- ¿Qué es lo que explica el resurgimiento de los autoritarismos?
- ¿Cómo funcionan las dictaduras y cómo pueden enfrentarse y debilitarse?
- ¿Cómo pueden combatirse las narrativas antidemocráticas y autoritarias?
- ¿Qué explica la crisis de la sociedad civil y cómo se llegó a la situación actual?
- ¿Por qué la comunidad internacional no puede o no quiere enfrentar los regímenes autoritarios en la región?
- ¿Por qué las élites económicas no defienden la democracia y prefieren pactar con dictadores?

Bibliografía

- ACNUR (2021). La solidaridad de los hondureños 4 décadas después. Marzo. <https://www.acnur.org/noticias/historias/la-solidaridad-de-los-hondurenos-4-decadas-despues>
- APES (2025). La curva del silencio. Informe sobre el exilio masivo de periodistas de El Salvador. Asociación de Periodistas de El Salvador. Octubre.
- Articulación de Movimientos Sociales (2020). Exiliados/as nicaragüenses en Costa Rica: Diagnóstico General. San José.
- Avelar, Bryan (2026). Honduras bajo Asfura: entre recortes al Estado, violencia y la sombra de Juan Orlando Hernández. El País, 25 de julio.
- Barrera, C. (2026). El miserable destierro de los nicas en Guatemala. El Faro, 11 de agosto.
- Butler, Kim D. 2001. "Defining Diaspora, refining a discourse." En *Diáspora* 10 (2): 189-219.
- Beristain, C.M. (director) (2026). La verdad del exilio. Ética, criminalización y lucha por la justicia en Guatemala (2014–2025). Ciudad de México. Julio.
- Casa Centroamérica (2025). Caminos compartidos. Diagnóstico comunitario. Ciudad de México. Enero.
- Casa Centroamérica (2024). Memoria de los exilios Centroamericanos en México. Radiografía histórica de las diásporas políticas de una región vertiginosa. Ciudad de México. Abril.
- Cohen, R. y Fischer, C. (Eds.). (2019). *Routledge handbook of diaspora studies*. Routledge.
- Colectivo Nunca Más (2026). Proteger a las personas nicaragüenses refugiadas es una obligación urgente. Comunicado de Prensa, San José, Costa Rica, 20 de junio.
- Comisión de la Verdad de Colombia (2022). Hay futuro si hay verdad: Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Tomo 10: La Colombia fuera de Colombia: las verdades del exilio. Primera edición. Bogotá: Comisión de la Verdad.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2023). Cierre del espacio cívico en Nicaragua. Organización de los Estados Americanos.
- Cristosal (2026). El precio de disentir: criminalización y persecución política en El Salvador 2019-2025.
- Gómez-Abarca, C. de J. (2026). Del exilio a la diáspora política: activismo transnacional nicaragüense en España. *América Latina Hoy*, 96, e32557.
- Gómez-Abarca y Vázquez Solís (2020). Apuntes sobre el exilio de jóvenes nicaragüenses en México, en: Mónica Valdez González y Juan Carlos Narváez Gutiérrez (coordinadores): *#Jóvenesymigración*. El reto de converger: Agendas de investigación, políticas y participación. UNAM, Colección Juventud.
- Gómez-Abarca, C. de J. (2019). Movilización, represión y exilio de jóvenes activistas nicaragüenses. *Anuario de Estudios Centroamericanos* 45: 239-268. <https://doi.org/10.15517/aeca.v45i0.39778>.
- González Cueva, E. y Álvarez, M.A. (2024) Nadie se va porque quiere. Voces de nicaragüenses en el exilio. Informe elaborado por la Unidad de Registro (UDR), Unidad de Defensa Jurídica (UDJ), Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua (PCIN), Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca Más y la Iniciativa Mesoamericana de Defensoras de Derechos Humanos (IM-Defensoras). México-Costa Rica-septiembre.
- González Galeotti, F.R (2024). Un rosario de fracaso: Las élites centralistas centroamericanas en el primer exilio federal en México (1829-1838) Prohistoria, Año XXVII, 42, diciembre.
- González Galeotti, F.R. (2022). *Vae victis: el primer exilio centroamericano en México (1829-1840)*. Secuencia (114), septiembre-diciembre.

- Kaminsky, A. K. (1999). *After Exile. Writing the Latin American Diaspora*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Larson, E.M (1993). Nicaraguan Refugees in Costa Rica from 1980-1993. *Yearbook (Conference of Latin Americanist Geographers)* Vol. 19 (1993), pp. 67-79. University of Texas Press.
- Maira, L. (1998), "Claroscuros de un exilio privilegiado" en Yankelevich, Pablo (Coord) *En México, entre exilios- Una experiencia de sudamericanos*. México, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Plaza y Valdés.
- McClennen, S. A. (2004). *The Dialectics of Exile*. West Lafayette: Purdue University Press.
- Miralles Crespo, N. y Cooperativa, S. (2021). *Mujeres y construcción de paz desde la diáspora y el exilio en Europa*. Institut Català Internacional per la Pau.
- Naciones Unidas (2026). Report of the Group of Human Rights Experts on Nicaragua. Human Rights Council, Sixty-first session 23 February–2 April.
- Nassar, C. y Benavides, C. (2019). El refugio nicaragüense en Costa Rica, 2018-2019: desafíos de su integración. Cuaderno de Ciencias Sociales 165. Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales (FLACSO) -Sede académica. San José.
- Navarro Valdez, P. (2017). Hugo Martínez Acosta. Exilio y diplomacia en el conflicto centroamericano (1898-1909), México, CIALC-UNAM, 2015, 178 pp. (Col. Exilio Iberoamericano, 5). *Latinoamérica* 64, 2017/1, 303-306.
- Olsson, Erik. 2009. "From Exile to Post-Exile: The Diasporisation of Swedish Chileans in Historical Contexts." *Social Identities* 15 (5): 659-676.
- Perry, M. (2017). Transferencia política en el exilio chileno en los Países Bajos, 1973-1989. El caso del Instituto para el Nuevo Chile. *Historia*, No. 50, Vol. I, enero-junio:175-207.
- Rodríguez de Ita, G. (2011). "Exiliados guatemaltecos en México: Una experiencia recurrente." *Pacarina del Sur*. Revista del pensamiento crítico latinoamericano. <http://www.pacarinadelsur.com/home/abordajes-y-contiendas/319-exiliados-guatemaltecos-en-mexico-una-experiencia-recurrente>
- Rodríguez de Ita, G. (2011). "Historia de la política y la práctica mexicanas de asilo y refugio, durante la guerra fría." En Carmen Collado Herrera y María Esther Pérez Salas (coords.). *Tres décadas de hacer historia*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora: 251-272.
- Roniger, L. (2024). Exilio, experiencias transnacionales, retorno y diásporas: itinerarios del Cono Sur. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, Vol. 35 (2), II Semestre.
- Roniger, L. (2023). Exile, Transnational Life, Return, and Diasporas: The Southern Cone Experience. *Middle Atlantic Review of Latin American Studies*, 7(1), 1-29.
- Roniger, L. (2011). Destierro y exilio en América Latina: Un campo de estudio transnacional e histórico en expansión. *Pacarina del Sur*, Núm. 9 (octubre-diciembre).
- Roniger, L. y Yankelevich, P. (2009). Exilio y política en América Latina: nuevos estudios y avances teóricos. *EIAL-Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, 20(1), 7-17.
- Roniger, L. y Green, J. (coords.) (2007). Dossier "Exile and the Politics of Exclusion in Latin America." *Latin American Perspectives*, 34 (4), julio.
- Sanhueza, C. y Pinedo, J. (comps.) (2010). *La Patria interrumpida. Latinoamericanos en el exilio, siglos XVIII-XX*. Santiago: LOM.
- Said, Edward W., *Reflections on Exile: And Other Essays*, Cambridge: Harvard University Press, 2000
- Segovia, Alexander (2022). *Centroamérica en su laberinto: reflexiones sobre la naturaleza de la crisis y*

criterios para abordarla. Documento de Trabajo 72/2022, Fundación Carolina. Madrid.

Shain, Y. (1989). *The Frontier of Loyalty. Political Exiles in the Age of the Nation-States*. Middletown: Wesleyan University Press.

Simpson, J. (1995). *The Oxford Book of Exile*. Oxford: Oxford University Press.

Sznajder, M. y Roniger, L. (2014). *La política del destierro y el exilio en América Latina* (Primera edición electrónica). FCE.

Taracena Arriola, A. y García Ferreira, R. (2024). El grupo 20 de octubre y la Unión Patriótica Guatemalteca, 1955-1964. Capítulo olvidado del exilio revolucionario guatemalteco en México. *Historia mexicana*, Vol. 73, N.º 3, págs. 1319-1358.

Valdez González, M. y Narváez Gutiérrez, J. C. (coordinadores) (2020): *#JóvenesyMigración. EL reto de converger: Agendas de investigación, políticas y participación*. Primera edición, noviembre. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Seminario de Investigación en Juventud, Serie: Colección Juventud. Línea Políticas Públicas.

Yankelevich, Pablo (2002). *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*. México: INAH-Plaza y Valdés.

Yundt, K. W. (1988). *Latin American States and Political Refugees*. New York: Praeger.

Anexos

Anexo 1

Personas entrevistadas

	Nombre	Nacionalidad	Profesión/oficio
1	Adriana del Carmen Ramírez	El Salvador	Medioambientalista
2	Berta María de León	El Salvador	Abogada
3	Carlos Dada	El Salvador	Periodista
4	Ingrid Escobar	El Salvador	Abogada
5	Ivania Cruz	El Salvador	Abogada
6	Malcolm Cartagena	El Salvador	Consultor electoral
7	Ramiro Navas	El Salvador	Político y comunicador
8	Rudy Mauricio Joya	El Salvador	Abogado
9	Samuel López	El Salvador	Periodista
10	Sergio Arauz	El Salvador	Periodista
11	Arturo Aguilar	Guatemala	Abogado
12	Carmen Rosa de León	Guatemala	Socióloga
13	Diego Santiago Ceto	Guatemala	Autoridad ancestral
14	Gabriel Wer	Guatemala	Activista
15	Jordán Rodas	Guatemala	Abogado
16	Juan Alberto Fuentes	Guatemala	Economista
17	Juan Francisco Sandoval	Guatemala	Abogado
18	Lucía Ixchiu	Guatemala	Periodista
19	Matilde Itzel (Seudónimo)	Guatemala	Autoridad ancestral
20	Ana Margarita Vijil	Nicaragua	Abogada
21	Dora María Telles	Nicaragua	Historiadora
22	Edipcia Dubón	Nicaragua	Economista
23	Enrique Sáenz	Nicaragua	Economista

24	Elvira Cuadra	Nicaragua	Académica
25	Fátima Villalta	Nicaragua	Escritora
26	Jorge Hurtado	Nicaragua	Periodista
27	José Denis Cruz	Nicaragua	Periodista
28	Ligia Gómez	Nicaragua	Economista
29	Luis Carrión	Nicaragua	Político
30	Luis Francisco Ramírez	Nicaragua	Ingeniero agrónomo
31	Cristina Lara (Seudónimo)	Nicaragua	Activista
32	Tamara Davila	Nicaragua	Psicóloga
33	Umanzor López Valtodano	Nicaragua	Abogado
34	Alberto Cortés	Nicaragua	Académico

Anexo 2

Preguntas guía para las entrevistas

Bloque 1: Historia personal

¿Cuál es su historia personal hacia el exilio? (Cuando y como sucedió, razones para exiliarse, cargos, trabajo, participación política, etc.).

¿Cuáles han sido las principales consecuencias -personales, familiares, profesionales, etc.- del exilio?

¿Cuáles han sido los principales problemas y desafíos que ha enfrentado como exiliado en el país -o países- de acogida?

¿Cuál es su relación con el resto de los exiliados centroamericanos o con organizaciones afines al exilio?

Bloque 2: Posición sobre el papel del exilio en el presente y futuro de Centroamérica:

¿Cuál cree que debe ser el papel del exilio centroamericano con relación a lo que está ocurriendo en la región y en su país de origen?

¿Qué debe hacerse para convertir al exilio centroamericano en un actor político relevante que pueda influir en el presente y futuro de Centroamérica y cuáles son los principales problemas para lograrlo? -divisiones internas, falta de formación política, falta de recursos económicos, falta de agenda y proyecto político, etc.?

Bloque 3: Rol personal, de la cooperación internacional y de la academia (RED-ICA):

¿Cuál debe ser el papel de la cooperación internacional en el proceso de fortalecimiento del exilio centroamericano como actor político relevante?

¿Cuál debe ser el papel de la academia -y de RED-ICA- en el proceso de fortalecimiento del exilio centroamericano como actor político relevante?

¿Se ve usted participando y contribuyen en la construcción del exilio centroamericano como actor político relevante?; ¿Cómo sería su contribución?

¿Cuáles son los principales obstáculos o restricciones que le impiden ejercer una participación en política? (Limitaciones de tiempo, falta de espacios para actuar, falta de formación, cuestiones familiares, etc.).